



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA



**“INDEFENSIÓN APRENDIDA Y ESTILO PARENTAL PERCIBIDO EN
ESTUDIANTES QUE SUFREN BULLYING DE UNA SECUNDARIA”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:
MIREYA REYES BARTOLO

NO. DE CUENTA:
1424147

ASESOR:
DR. ARTURO ENRIQUE OROZCO VARGAS

ATLACOMULCO, MÉXICO, MARZO 2019

ÍNDICE

ÍNDICE DE GRÁFICAS	12
DEDICATORIAS.....	14
AGRADECIMIENTO	15
RESUMEN.....	16
ABSTRACT	18
INTRODUCCIÓN.....	19
CAPÍTULO I.....	21
INDEFENSIÓN APRENDIDA.....	21
1.1 Definiciones.....	22
1.2 Historia.....	23
1.3 Teorías.....	24
1.4 Síntomas de la indefensión aprendida	25
1.5 Desarrollo de la indefensión aprendida.....	27
1.6 Relación entre la indefensión aprendida con la relación padre - hijo.....	28
1.7 Consecuencias de la indefensión aprendida.....	29
CAPÍTULO II	31
PERCEPCIÓN DEL ESTILO PARENTAL.....	31
2.1 Definiciones del estilo parental.....	32
2.2 Tipos de estilos parentales.....	32
2.3 Consecuencias de los estilos parentales.....	35
2.4 Relación entre la percepción del estilo parental y el desarrollo del niño.....	37
CAPÍTULO III	39
BULLYING	39
3.1 Definición.....	40
3.2 Historia.....	41
3.3 Enfoque teórico	43
3.5 Tipos de bullying	46
3.6 Actores del bullying	48
3.7 Consecuencias del bullying.....	50
3.8 Relación entre el estilo parental y el bullying	51
3.9 Edades en que se da el bullying.....	53
3.10 Características de los agresores.....	54

3.11 Perfil de la víctima	55
3.11.1 Consecuencias en la víctima de bullying.....	56
3. 12 Estadísticas a Nivel Internacional y nacional	56
MÉTODO	58
OBJETIVOS	58
Objetivo general:.....	58
Objetivos específicos:.....	58
PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
HIPÓTESIS	61
TIPO DE ESTUDIO	61
VARIABLES.....	61
INSTRUMENTOS.....	63
POBLACIÓN Y MUESTRA	66
POBLACIÓN	66
MUESTRA	66
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	66
CAPTURA DE LA INFORMACIÓN.....	67
RESULTADOS.....	69
DISCUSIÓN.....	94
CONCLUSIONES.....	98
SUGERENCIAS.....	101
REFERENCIAS	103

ÍNDICE DE GRÁFICAS

<i>Gráfica 1.</i> Porcentaje de sexo de los estudiantes encuestados.....	69
<i>Gráfica 2.</i> Porcentaje de edades de los estudiantes encuestados.....	69
<i>Gráfica 3.</i> Grado escolar de los estudiantes encuestados.....	70
<i>Gráfica 4.</i> Porcentaje de interés que los hijos perciben de sus padres.....	71
<i>Gráfica 5.</i> Porcentaje de estudiantes con dificultad para resolver problemas.....	71
<i>Gráfica 6.</i> Porcentaje Dimensión Calidad de Vida.....	72
<i>Gráfica 7.</i> Procentaje Dimensión Confusión y aturdimiento.....	72
<i>Gráfica 8..</i> Porcentaje estilo parental autorizativo.....	73
<i>Gráfica 9.</i> Porcentaje estilo parental negligente.....	73
<i>Gráfica 10.</i> Porcentaje estilo parental permisivo.....	74
<i>Gráfica 11.</i> Porcentaje estilo parental autoritario.....	74
<i>Gráfica 12.</i> Porcentaje de estudiantes agresores.....	75
<i>Gráfica 13.</i> Porcentaje de estudiantes víctimas de bullying.....	75
<i>Gráfica 14.</i> Porcentaje de estudiantes observadores activos del bullying.....	76
<i>Gráfica 15.</i> Porcentaje de estudiantes observadores pasivos de bullying.....	76
<i>Gráfica 16.</i> Porcentaje de estudiantes en situación de ciberbullying.....	77
<i>Gráficas 17 y 18.</i> Porcentaje de interés entre hombres y mujeres.....	79
<i>Gráficas 19 y 20.</i> Porcentaje de dificultad para resolver problemas entre hombres y mujeres.....	80
<i>Gráficas 21 y 22.</i> Porcentaje de calidad de vida entre hombres y mujeres.....	81
<i>Gráficas 23 y 24.</i> Porcentaje de confusión y aturdimiento entre hombres y mujeres.....	82

<i>Gráficas 25 y 26. Porcentaje de percepción de estilo parental entre hombres y mujeres.....</i>	<i>83</i>
<i>Gráficas 27 y 28. Porcentaje de percepción de estilo parental negligente entre hombres y mujeres.....</i>	<i>84</i>
<i>Gráficas 29 y 30. Porcentaje de estilo parental permisivo entre hombres y mujeres.....</i>	<i>85</i>
<i>Gráficas 31 y 32. Porcentaje de percepción de estilo parental entre hombres y mujeres.....</i>	<i>86</i>
<i>Gráficas 33 y 34. Porcentaje de actores agresores del bullying entre hombres y mujeres.</i>	<i>87</i>
<i>Gráficas 35 y 36. Porcentaje de víctimas de bullying entre hombres y mujeres.....</i>	<i>88</i>
<i>Gráficas 37 y 38. Porcentaje de observadores activos entre hombres y mujeres.....</i>	<i>89</i>
<i>Gráficas 39 y 40. Porcentaje de observadores pasivos del bullying entre hombres y mujeres.....</i>	<i>90</i>
<i>Gráficas 41 y 42. Porcentajes de cyberbullying entre hombres y mujeres.....</i>	<i>91</i>

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Matriz de correlación.....</i>	<i>92</i>
--	-----------

RESUMEN

Una de las repercusiones de la crianza parental es la influencia en el desarrollo psicosocial de los hijos, cabe mencionar aún existe la interrogante sobre las razones por las cuales los estudiantes víctimas de bullying no se defienden ante las agresiones; las estadísticas sobre este problema han aumentado, es por ello que el presente trabajo tuvo por objetivo indagar la posible relación entre la indefensión aprendida y la percepción del estilo parental en estudiantes que sufren bullying, para ello se efectuó el coeficiente de correlación producto momento de Pearson.

Los instrumentos psicométricos utilizados para medir las variables son: Escala de Indefensión aprendida realizada por M^a José Díaz-Aguado, Rosario Martínez, Gema Martín, M^a Antonia Alvarez Monteserín, Esther Paramio, Cristina Rincón, Fernando Sardinero (2014), Escala de Percepción de la Crianza Parental elaborada por Aguilar y Aguilar (2013) y el Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar realizado por Caballo, Arias, Calderero, Salazar e Irutia (2011).

La investigación se realizó en la secundaria Valentín Gómez Farías ubicada en Cedro de la Manzana perteneciente al municipio de San José del Rincón, dado la situación de bullying que referían los maestros se estaba presentando ya que para que exista indefensión aprendida debiera haber una situación displacentera siendo el bullying un detonante, de igual forma por las condiciones socioeconómicas de los padres de estos estudiantes quienes tienden a repetir los patrones con los que fueron criados, por lo que no ponen atención al desarrollo escolar de sus hijos y en menor medida se involucran en sus actividades.

Los resultados muestran una relación positiva y estadísticamente significativa entre los síntomas de la indefensión aprendida y el estilo parental percibido: la dificultad para tomar decisiones y el estilo parental negligente, el pesimismo y tendencia a pensamientos pesimistas con respecto al presente y futuro y el estilo parental autoritario y finalmente entre la calidad de vida y el estilo parental democrático.

Palabras clave:

Indefensión, estilo parental, bullying, estudiantes.

ABSTRACT

It of great importance the upbringing that the parents carry out in the children since this influences their psychosocial development, it is worth mentioning that there is still the question about the reasons why the victims of bullying do not defend themselves against the aggressions; the statistics on this problem are increasing, thus this study aimed to investigate the possible relationship between learned helplessness and the perception of parental style in students who suffer bullying, for that reason, the coefficient of correlation product moment of Pearson was made.

The psychometric instruments used to measure the variables are: Learned Helplessness Scale performed by M^a José Díaz-Aguado, Rosario Martínez, Gema Martín, M^a Antonia Alvarez Monteserín, Esther Paramio, Cristina Rincón, Fernando Sardinero (2014), Scale of Perception of the Parental Parenting developed by Aguilar and Aguilar (2013) and the Multimodal School Interaction Questionnaire conducted by Caballo, Arias, Calderero, Salazar and Irutia (2011).

The investigation was carried out in Valentín Gómez Farías Secondary School located in Cedro de la Manzana belonging to the municipality of San José del Rincón, given the situation of bullying referred by the teachers was already occurring and for there to be learned helplessness there should be a displascent situation being the bullying a trigger, in the same way by the socioeconomic conditions of the parents of these students because they tend to repeat the patterns they were raised with, so they do not give importance to the school development of their children and to a lesser extent they get involved in their activities.

The results show a positive and statistically significant relationship between the symptoms of learned helplessness and the perceived parental style: the difficulty in making decisions and the negligent parental style, the pessimism and tendency to pessimistic thoughts regarding the present and future and the parental style authoritarian and finally between the quality of life and the democratic parental style.

Keywords: Helplessness, parental style, bullying, students.

INTRODUCCIÓN

El bullying es una problemática que afecta a una cantidad de estudiantes en México ya que de acuerdo con la Organización No Gubernamental Internacional [ONGI], *Bullying sin fronteras* (2018), por lo menos 7 de cada 10 niños sufren algún tipo de acoso, situación que coloca a México en el primer lugar a nivel mundial en casos de Bullying, dicha circunstancia afecta el crecimiento de la sociedad Mexicana pues escolarmente 3 millones de niños se ausentan de la escuela cada mes a causa del acoso, cabe mencionar que existen diversos programas de intervención sin embargo la problemática va en aumento, por lo que se convierte importante abordar el origen de este problema.

Ahora bien, el objetivo de este trabajo es investigar la posible relación entre la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying, siendo este último el detonante de la indefensión aprendida y que al estar relacionadas ambas variables se convertiría en una pieza clave para poder realizar programas de intervención ya que la indefensión aprendida hace que la persona sea pasiva, característica que explicaría porque va en aumento el bullying. Por los elementos anteriores en el trabajo se encontrará un tercer capítulo referente al bullying, para poder ubicar al lector sobre las características de la población con la que se está trabajado.

Cabe señalar que los estilos parentales fungen un papel importante en el desarrollo de la personalidad de los hijos, y por ende en su actuar, como lo menciona Grusec (2017; citado en Susan y Landry, 2017), a partir de la paternidad/maternidad se activan las creencias, pensamientos y sentimientos en los hijos por lo cual los pequeños ante una problemática actuarán en función de lo que crean es correcto, piensen o sientan, situación que los lleva a ser recipientes o a desarrollar indefensión aprendida, ya que estos dos términos son opuestos.

Es así como la necesidad de la escuela por indagar las causas y posibles soluciones a este problema, hacen que el trabajo cobre importancia, pues además es la investigación lo que permitirá reforzar los programas de intervención que bien podrían dejar de lado elementos importantes del problema.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

INDEFENSIÓN APRENDIDA

1.1 Definiciones

De acuerdo con González y Hernández (2012; citado en Quintanilla, Haro, Flores, Celis y Valencia, 2003), la desesperanza aprendida es un estado de ánimo, de actitud y percepción que la persona tiene sobre acontecimientos venideros de manera que condiciona u orienta la conducta del individuo sobre qué hacer. Es así que con base en lo referido por los autores, la desesperanza aprendida es algo temporal pero que dependen de los pensamientos ya que estos son los que rigen la conducta de los individuos.

Como lo refiere Valverde y Lorente (s.f.), la indefensión aprendida es el conjunto de déficits conductuales, motivacionales y emocionales que aparecen con posterioridad, como consecuencia de haber sido sometidos a un procedimiento experimental. Tal como lo señalan los anteriores autores, la indefensión aprendida requiere de estar en una situación que afecte sus emociones, tal como lo es el bullying y la violencia dentro de la pareja, puesto que son condiciones que afectan los procesos internos de quienes lo padecen.

Tal como lo señala Ojeda (s.f.) la indefensión aprendida es una condición por la cual una persona o animal se inhibe ante situaciones aversivas o dolorosas cuando las acciones para evitarlo no han sido fructíferas, terminando por desarrollar pasividad ante este tipo de situaciones. Esta definición destaca que la indefensión aprendida sucede tras varios intentos fallidos por salir de esa situación dolorosa ya que la persona considera que ya no hay manera de evitarlo por lo cual deja de realizar cambios. Cabe mencionar que Yagosesky (2009) considera que la indefensión aprendida es la percepción de una imposibilidad de logro, la idea de que no hay nada que hacer, ni ahora, ni nunca, lo que plantea una resignación forzada y el abandono de la ambición y del sueño. Tal como lo señala este autor la indefensión aprendida surge de la percepción que se tiene de las cosas ya que de ésta depende si la persona sigue buscando alcanzar sus sueños o bien desea resignarse, es decir, convirtiéndose en una persona pasiva.

Ahora bien, Malo (2015) refiere que la indefensión aprendida es la condición de un ser humano; en este caso, un estudiante que ha aprendido a comportarse pasivamente, sin poder hacer nada y que no responde a pesar de que existen oportunidades para ayudarse a sí mismo evitando las circunstancias desagradables o mediante la obtención de recompensas positivas. Esta definición permite rescatar la teoría que sustenta la indefensión aprendida, en donde los postulados de Skinner juegan un papel muy importante.

Para efectos de este trabajo la definición de indefensión aprendida con la que se estará trabajando es la de Malo (2015), explica que es una condición humana que se presenta ante una situación displacentera, en este caso el estudiante que se encuentra sufriendo bullying, por tanto explica porque se elige trabajar con esta población ya que para poder investigar la posible relación entre la indefensión aprendida y el estilo parental, estas deben estar presentes y una forma de poder tener indefensión aprendida es una población que esté viviendo situaciones displacenteras.

1.2 Historia

De acuerdo con Guerri (2018), la Indefensión Aprendida fue descubierta en 1965 por el psicólogo Martin Seligman mientras estudiaba el comportamiento de los perros. Dicho experimento fue diseñado para ser una variación del famoso experimento de “condicionamiento clásico” de Pavlov. Cabe mencionar que se hace la comparación, ya que se ha demostrado en los seres humanos si han estado expuestos a castigos o molestias que parecen aleatorios e inevitables. Sin embargo, Ojeda (s.f.), refiere que Seligman y Overmaier fueron de los primeros investigadores que se plantearon la cuestión sobre por qué un animal o una persona que sufría en sus propias carnes condiciones adversas y dolorosas constantes no hacía nada para abandonar dicha situación. Este hallazgo fue reportado en investigaciones con perros, fueron seguidos posteriormente por algunos investigadores como Watson y Ramey, que estudiaron la indefensión aprendida en seres humanos.

Ahora bien, debido a algunas críticas que recibió dicha teoría, esta se reformuló dando lugar a la teoría atribucional en donde de acuerdo con Guerri (2018) explica la indefensión como una consecuencia de la manera en que las personas argumentan o explican a sí mismos los acontecimientos que les ocurren en la vida, tanto favorables como adversos. Es decir, ya no solo considera que a cierto estímulo habrá una respuesta, sino que la forma en que la persona interpreta para sí los hechos es lo que le pudiera afectar. Siendo Bernard Weiner (citado en Ojeda, s.f.) quien consideró la influencia de la interpretación y la percepción que cada individuo tiene del evento en el desarrollo de la indefensión y también en la forma de afrontarla. Tal como se mencionó ya no solo es la influencia de las conductas externas sino la forma en que son percibidas por el ser humano.

1.3 Teorías

De acuerdo con Maldonado, Ramirez y Martos (1992), una de las de mayor influencia son las teorías fisiológicas. Weiss y colaboradores (1975; citados en Maldonado, Ramirez y Martos, 1992) argumentaron que cuando los organismos son expuestos a shocks incontrolables severos se produce una deficiencia en la actividad noradrenérgica central, derivada, en parte, de la reducción en el nivel de norepinefrina. Tal reducción sólo permitiría llevar a cabo una cantidad limitada de actividad motora, la cual sería insuficiente para el aprendizaje y ejecución de nuevas respuestas.

Otra teoría es la conductual, en donde Bracewell y Black (1974), Levis (1976) postulan que los organismos sometidos a shocks inescapables ejecutan peor un aprendizaje posterior de escape-evitación por haber aprendido a ser inactivos durante la exposición anterior. Dicha inactividad es incompatible con las respuestas requeridas e interfiere en su ejecución.

Otra teoría es la cognitiva, de acuerdo con Maldonado, Ramírez y Martos (1992), la proposición básica de la teoría de la Indefensión Aprendida es que los organismos que experimentan que las consecuencias son independientes de su conducta, es decir, son incontrolables, forman una expectativa de que tampoco habrá contingencia respuesta-consecuencia en el futuro. A nivel conductual tal expectativa de incontrolabilidad tenderá a producir un retraso en la iniciación de respuestas para controlar las consecuencias en una situación de aprendizaje posterior. Cognitivamente produciría una creencia en la ineficacia de sus respuestas para controlar las consecuencias, y dificultaría el aprendizaje de éxito posterior. Por último, emocionalmente, cuando el acontecimiento es lo suficientemente traumático, produciría cambios y alteraciones emocionales.

Ahora bien, tal como señala Vega (2017), el estilo atribucional interno se formuló dada la poca confiabilidad que se le tenía a esta teoría. En concreto, el locus de control interno estaría en la base de la baja autoestima que encontramos en este tipo de pacientes. La estabilidad por su parte, se encargaría de la expectativa de incontrolabilidad en situaciones futuras puesto que la persona espera que nada cambie y se cronificará el trastorno. Por último, las atribuciones globales tendrían como consecuencia la generalización a otras situaciones, generalizándose así los síntomas depresivos.

1.4 Síntomas de la indefensión aprendida

De acuerdo con Ojeda (s.f.), cuando alguien cae en la indefensión, lo manifiesta en tres déficits: motivacional, emocional y cognitivo. Una persona que empieza a caer en la indefensión o que ya sufre de ella comienza a mostrar un retraso en la iniciación de respuesta voluntarias hasta que poco a poco deja de haberlas (déficit motivacional). De igual forma, comienzan a existir una serie de desórdenes conductuales, siendo los más habituales los estados de ansiedad y la depresión (déficit emocional), que van deteriorando hasta el punto en que el afectado es incapaz de ver soluciones al problema que le atormenta (déficit cognitivo).

Cabe mencionar que son estos síntomas los que generan pasividad en el sujeto con indefensión, tal como lo refiere Vázquez-Valverde y Polaino- Lorente (s.f.). La motivación del individuo sometido previamente a algún tipo de situación inescapable (o problema insoluble) ve reducido el incentivo para escapar (o solucionar un problema) posteriormente, es decir, la persona ya no ve el beneficio de salir de la situación en la que se encuentra, es por ello que la motivación es el principal síntoma de la indefensión ya que de este factor dependen las conductas del individuo.

Ahora bien, el aspecto cognitivo es otro de los síntomas de acuerdo con la teoría de la indefensión aprendida, tal como lo señala Vázquez- Valverde y Polaino- Lorente (s.f.) ya que el sujeto espera que los resultados no guarden relaciones con sus acciones u omisiones. Este aprendizaje interfiere con otros posteriores aprendizajes de las relaciones existentes entre respuestas y resultados, de modo que el sujeto será incapaz de percibir tales conexos, es decir, la persona con indefensión ya no se da cuenta de los cambios que pudiesen generar sus conductas por lo que ya no hace nada para cambiar aquello que le está sucediendo.

La indefensión aprendida a pesar de la poca difusión de información que hay advierte consecuencias negativas para el ser humano ya que además son infinitos los casos en los que se presentan por lo que sus síntomas emocionales son parecidos a los de la depresión. Tal como lo señala Seligman y Miller (1973; citado en Vázquez- Valverde y Polaino- Lorente s.f.), aumenta la hostilidad, la ansiedad e inclusive depresión y disminuye la actividad psicogalvánica. A su vez, el trabajo antes mencionado también destaca otro síntoma de la indefensión, siendo este la autoestima ya que la teoría atribucional afirma que cuando el sujeto cree que solo él es incapaz de controlar el medio (esto es, una indefensión personal) acaecerá una pérdida de autoestima, mientras que si el sujeto cree que ni él ni nadie puede controlar el medio (esto es, una indefensión universal), no habrá pérdida de la

autoestima. Sin embargo, en el caso del bullying la indefensión es personal debido a que solo una persona es buleada.

1.5 Desarrollo de la indefensión aprendida.

De acuerdo con Leindoro (2015), la indefensión aprendida es un esquema de pensamiento que se desarrolla de forma gradual y que poco a poco carcome las fortalezas psíquicas y corporales hasta el punto de doblegar la voluntad, es decir, es un proceso en el cual el ser humano tras intentar salir de una situación y no tener éxito se vuelve pasivo. Algo que es fundamental aclarar es que todo ser humano es vulnerable de estar en una situación de indefensión aprendida, de ahí la importancia de los esquemas de pensamiento ya que como pocas veces existe una educación emocional.

Ahora bien, de acuerdo con Aragón (2014), la pasividad aparece como un aprendizaje de una situación en la que se ha visto desprovisto de recursos para poder darle solución. La persona aprende que haga lo que haga no va a poder cambiar sus circunstancias y ante esta creencia aparece la depresión, la desmotivación, desilusión y desgana. Estas personas llegan a un momento en el que son incapaces de ayudarse así mismas debido a la indefensión aprendida.

Tal como lo señala Carmona (2013) la indefensión aprendida, como bien indica su nombre, se aprende. Este aprendizaje se puede realizar por muchas vías distintas, algunas de ellas son:

- Por vivir en un entorno excesivamente controlado, es decir, niños cuyos padres controlan todo lo que sucede a su alrededor y no dejan que el niño experimente con su entorno y aprenda las consecuencias de sus actos.
- A través de los mensajes recibidos en la infancia. Si cuando se es pequeño y los padres les dicen: tú no puedes, no lo intentes, déjame a mí que tú no sabes, el resultado son adultos con una nula autoestima e indefensión aprendida.

- Por la ausencia de un orden lógico en las conductas. Por ejemplo, los abusos que se meten con un niño de manera imprevisible y sin que la víctima haya hecho nada previo. De esta manera, el sujeto afectado no puede prepararse ante lo que va a suceder y la indefensión aprendida se agrava.

El hecho de que una persona tenga una actitud de control y dominio o una actitud de indefensión aprendida se debe, principalmente, a las experiencias infantiles.

1.6 Relación entre la indefensión aprendida con la relación padre - hijo.

Como ya se mencionó, la indefensión aprendida está motivada por el entorno que ha rodeado a una persona, por ejemplo, alguien que ha crecido en un entorno cien por cien sobreprotector; es decir, si los padres anulan la capacidad que tiene el hijo de tomar decisiones por sí mismo llegará un momento en el que éste se sentirá incapaz de conseguir algo por sí mismo porque es el mensaje que ha recibido del entorno más cercano, ya que la familia es un pilar en el aprendizaje de los niños.

Tal como señala Leindoro (2015), la indefensión aprendida en un niño tendría que ver con la coherencia, la incondicionalidad afectiva, el aprendizaje de estrategias de afrontamiento, la ausencia de miedo a las figuras de apego o parentales, la sustitución de la culpa por la responsabilidad, la motivación de logro y sobre todo la percepción de competencia. Retomando a este autor, la influencia que ejerce la relación entre padres e hijos es determinante para el desarrollo de indefensión aprendida, puesto que, de esta relación los hijos descubren y aprenden las formas para resolver problemas, por lo que en caso de que la influencia de padres a hijos sea negativa este aprendizaje perdurará hasta la edad adulta.

Ahora bien, la familia influye en el comportamiento del menor pues el concepto de indefensión aprendida también remite a aquel comportamiento de una persona

que se queda estancada en la pasividad de no hacer nada para cambiar su situación a pesar de que tiene posibilidades de hacerlo. Este tipo de indefensión aprendida está vinculada con la percepción que tiene el sujeto de que no tiene influencia sobre los resultados de la acción; es decir, siente que los hechos externos trascienden a su propia libertad individual. La persona acepta las situaciones sintiendo que no puede hacer nada al respecto. Los niños que han crecido en un entorno autoritario en el que han sido castigados de un modo habitual podrían ser más vulnerables de desarrollar este tipo de indefensión aprendida.

1. 7 Consecuencias de la indefensión aprendida

La indefensión aprendida de acuerdo con Azor (2017) tiene consecuencias para el ser humano ya que genera en las personas frustración, desesperación, ansiedad y un desánimo general que muchas veces desemboca en depresión y/o depresión mayor. Esto dado que uno de sus síntomas es la falta de motivación y este último factor genera cierta continuidad en la acción que nos acerca a la consecución de un objetivo y que una vez logrado, saciará una necesidad, así mismo la intensidad duración de dicho impulso están condicionados por diversos factores tales como:

- Grado de necesidad o deseo que nos embargue.
- Tipo y naturaleza de las dificultades que hallemos durante el proceso.
- Recursos disponibles para optimizar la acción.
- Sentimientos que genere el proceso.

Por otra parte, Carmona (2013), señala otras consecuencias de la indefensión aprendida son:

- Sentimientos de impotencia.
- Sentimientos de pérdida de control.
- Sientas que tus esfuerzos son inútiles, que da igual lo que hagas porque nada va a cambiar el curso de los acontecimientos.
- No identificar correctamente la causalidad de los hechos.

- Tener una actitud pasiva
- No sentir responsabilidad por nada.
- Falta de motivación.
- Falta de iniciativa.
- Perdida de sensación de control.
- Falta de iniciativa.
- Depresión.

Finalmente, Bardavío (2013), señala que la indefensión aprendida es un fenómeno que afecta profundamente la personalidad de las personas, no solo nos lo ha enseñado la historia, sino que cualquier profesor puede inducírsele a su alumno con un simple “no sabes hacer nada”. Hay que tener cuidado y detectarlo a tiempo porque altera la percepción de uno mismo y de los demás. Sin embargo, la gente supera situaciones de todo tipo, sobre todo gracias a la ayuda de los demás. Tal como lo refiere dicha autora la indefensión aprendida comienza con un daño a nivel psicológico en el ser humano, en este caso en los adolescentes.

CAPÍTULO II

**PERCEPCIÓN DEL ESTILO
PARENTAL**

2.1 Definiciones del estilo parental

De acuerdo con Gottman (1983, citado en Londoño y Pinilla, 2014), el estilo parental se describe como los modos que tienen los padres de reaccionar y responder a las emociones de su niño, siendo todo esto la base ideal para que los niños se desarrollen de la mejor manera posible. En los estilos parentales influyen factores como las creencias de los padres, la capacidad para regularse emocionalmente, su repertorio de habilidades parentales, su motivación frente a la crianza de sus hijos, así como las condiciones familiares en las que crecieron, todo lo cual determina el tipo de disciplina, comunicación o supervisión que ejercen.

Tal como señalan Mahecha y Martínez (2005), la disciplina, comunicación y supervisión son factores que pueden facilitar o incluso incrementar la presencia de comportamientos agresivos, violentos o delincuenciales en niños y adolescentes, es decir, las diferentes formas de disciplina que ejerzan los padres sobre los hijos será un detonante del comportamiento que los hijos manifiesten en edades posteriores.

Tal como expone Comellas (2003; citado en Capano y Ubach, 2013), los estilos parentales son estilos educativos a la forma de actuar, derivada de unos criterios, y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante cualquier situación cotidiana, toma de decisiones o actuaciones, es decir, son aquellos comportamientos que los padres ejercen de forma frecuente sobre la educación de sus hijos y que cumpliendo con ciertos criterios reciben algún nombre, lo que conocemos como tipo de estilo parental.

2.2 Tipos de estilos parentales

En la literatura científica se han documentado principalmente los estilos parentales llamados negligente, autoritario, democrático o autorizativo y permisivo. El estilo parental negligente, de acuerdo con Craig (1997; citado en Becoña 2000), el padre indiferente o negligente es aquel que no impone límites y tampoco proporciona

afecto. Se concentra en las tensiones de su propia vida y no le queda tiempo para sus hijos. Es considerado indiferente dado que se mantiene al margen de la vida de sus hijos, por lo que posibles consecuencias en los hijos serían impulsos destructivos y conducta delictiva.

Así mismo Omicromo (2013), refiere que los padres con estilo parental negligente son padres implicados, considerados como fríos y calculadores, los hijos son apartados, no se les exigen responsabilidades, se omiten sus emociones y opiniones. Algunas de las consecuencias en los hijos que recibieron este estilo parental es que serán emocionalmente retraídos, absentismo escolar y delincuencia, inmaduros emocionalmente y rebeldes, se convertirán en adolescentes hostiles, egoístas y carentes de metas a largo plazo.

Otro estilo de crianza es el autoritario, donde de acuerdo con Martínez et al. (2013, Citado en Torio, Peña y Inda, 2008) los padres se caracterizan por ver a la obediencia como una virtud, mantienen a sus hijos subordinados y restringen su autonomía, provocando problemas en su adaptación social y una disminución de la seguridad en sí mismos. Aunado a estas consecuencias emocionales, debido al escaso apoyo recibido, los hijos se muestran tímidos, tienen mínima expresión de afecto con sus pares, pobre interiorización de valores, son irritables, vulnerables a las tensiones y poco alegres (Maccoby y Martin, 1983). Este estilo es un factor de riesgo para el padecimiento en los hijos de síntomas depresivos.

Ahora bien, como lo señala Persum [Clínica de psicoterapia y personalidad] (2018), estas son algunas conductas que emiten los padres hacia los hijos estilo parental democrático.

- Altos grados de afecto y comunicación, pero unido a una ausencia control y exigencias de madurez.
- Son los intereses y deseos del niño los que los que dirigen la interacción entre el adulto y el niño. Los padres tratan de adaptarse a las necesidades

del niño interviniendo lo menos posible para que el niño acepte el esfuerzo y las exigencias.

- Exigen poco a sus hijos tanto en el cumplimiento de normas como en madurez.
- Consideran que no han de usarse ni premios ni castigos en la educación. Los niños han aprender en la vida lo que está bien y lo que está mal.
- Los niños han de aprender por sí mismos.
- Son padres afectuosos, pero no limitan.

Persum (2018), señala que las siguientes son características de los padres con estilo parental autoritario:

- Padres que imponen sus normas sin lugar a la discusión
- Castigan las conductas inadecuadas para así prevenir problemas futuros, muchas veces sin dar una explicación del motivo del mismo. Los padres creen que a los niños no se les han de dar demasiadas explicaciones, el castigo por sí mismo es suficiente para disuadir la conducta del niño.
- Exigentes en cuanto a la madurez de sus hijos
- No suelen comunicarse adecuadamente con sus hijos puesto que consideran que el diálogo es superfluo. Lo que importa para los padres es la obediencia.
- La expresión de afecto es baja. No suelen expresar abiertamente afecto a sus hijos
- No tiene en cuenta los intereses y necesidades de los niños

Finalmente, otro estilo de crianza es el permisivo, de acuerdo Torio, Peña e Inda (2008; citado en Capano y Lujan, 2016) los niños y adolescentes que viven en hogares con estilo permisivo demuestran ser poco obedientes, tienen dificultad en la interiorización de valores, viven situaciones de agresividad en la familia, tienen baja autoestima, padecen de falta de confianza, tienen bajos niveles de control de sus impulsos, así como mayor riesgo de consumo de drogas y alcohol. Tal como lo señala Ruiz (2018), las características de este estilo de crianza son:

- Tiene pocas reglas o estándares de comportamiento.
- Cuando hay reglas, a menudo son muy inconsistentes.
- Por lo general son muy cariñosos y amorosos con sus hijos.
- A menudo parece más un amigo, en lugar de un padre.
- Puede usar sobornos como juguetes, regalos y comida como medio para que el niño tenga un buen comportamiento.
- En casa no suelen tener horarios, ni rutinas.
- Da libertad, más no pide responsabilidad.
- Rara vez hacer cumplir cualquier tipo de consecuencias.

2.3 Consecuencias de los estilos parentales

De acuerdo con Persum (2018), estas son las características de los hijos con este estilo parental negligente:

- Baja autoestima.
- No acatan ninguna norma.
- Poco sensibles a las emociones de los demás (baja empatía).
- Son niños muy vulnerables a conflictos personales y sociales.

A su vez, de acuerdo con Persum (2018), estas son las características de los hijos con estilo parental autoritario:

- Son obedientes y sumisos cuando el control es externos (proveniente de los padres) pero en ausencia de estos son mucho más irresponsables y se muestran agresivos.
- Tendencia a sentirse culpables y deprimidos.
- Son niños con baja autoestima, y escaso control.
- Pocas habilidades sociales.
- Estilo parental negligente.

Por otra parte, Persum (2018) refiere que los patrones educativos de los padres producirán determinadas consecuencias evolutivas para el ajuste socio-emocional

de sus hijos, esto dado que son los padres quienes enseñan a los hijos las conductas que deben realizar. Así mismo señalo las características de los padres con este tipo parental democrático:

- Niveles altos de afecto, de exigencias y de control. Son padres muy cálidos pero al mismo tiempo exigentes y firmes.
- Estimulan la madurez de sus hijos.
- Les ponen límites y hacen respetar las normas.
- Comprensivos, afectuosos y fomentan la comunicación.
- Sensibles a las necesidades de sus hijos, estimulan la expresión de sus necesidades y les dejan un espacio para que empiecen a ser responsables y autónomos.
- La relación entre padres e hijos se caracteriza por el diálogo, el consenso como forma para que los niños comprendan las situaciones.
- Sensibles a las posibilidades de cada niño.
- Sus normas son coherentes, pero no rígidas.
- Prefieren el razonamiento y la explicación más que la imposición.
- Estimulan que el niño se esfuerce en conseguir una meta pero conocen el ámbito de las posibilidades de sus hijos. No les presionan con aquello para lo que no están aún preparados.
- Fomentan la iniciativa de sus hijos asumiendo que van a cometer errores, dada su inexperiencia.

De acuerdo con Oliva, Parra, Sánchez-Queija & López (2007; citados en Capano y Lujan, 2016), los resultados de un estilo de crianza democrático son hijos con un mejor ajuste emocional y comportamental. Los padres estimulan la expresión de las necesidades de sus hijos, promueven la responsabilidad y otorgan autonomía tal como lo señalan Torío, Peña & Inda (2008; citados en Capano y Lujan, 2016), logrando en estos una mejor adaptación y una menor propensión a experimentar ira o frustración o a manifestar problemas como la agresión.

De acuerdo con lo que refiere Educación 2.0 (s.f.), los padres permisivos dejan con demasiada libertad a los niños por lo que estos no tendrán habilidades sociales suficientes para resolver los problemas por ellos mismos, pueden tener problemas de autoestima y de inseguridad personal, tendrán mayor riesgo de problemas de conducta a causa de no haber fijado normas y límites a tiempo. Como lo señala Ruiz (2018), las consecuencias de este tipo de crianza en los pequeños generan: tomar malas decisiones, agresión y menos comprensión emocional, son más propensos a la delincuencia, incapaces de administrar sus tiempos o sus hábitos consiguiendo pocos intentos de éxito. Dichas consecuencias reflejan que es necesario que los padres pongan límites a sus hijos ya que los hijos se van formando una expectativa de los padres a partir de lo que estos últimos les dicen.

2. 4 Relación entre la percepción del estilo parental y el desarrollo del niño

Dado el objetivo de esta investigación, que es correlacionar la indefensión aprendida con los estilos parentales en estudiantes en condiciones de bullying, se convierte fundamental retomar a De la Torre, García- Linares y Casanova (2014; citados en Torio, Peña e Inda, 2008), quienes refieren que la percepción por parte de los adolescentes de un estilo parental autoritario se encuentra asociada a mayores manifestaciones de agresividad. En ese mismo sentido, García-Linares (2014; citado en Torio, Peña e Inda, 2008), refiere en su estudio que entre las variables que mejor predicen la agresividad se encuentran las prácticas educativas rígidas e indulgente.

De acuerdo con Bornstein, Marc y Bornstein (2017), los estilos de crianza pueden tener efectos tanto inmediatos como duraderos en el funcionamiento social de los niños en áreas que van desde el desarrollo moral, juegos entre pares, hasta el desempeño académico, es decir, las repercusiones de los estilos parentales pueden no ser instantáneas, sin embargo afectan las relaciones interpersonales, el desempeño escolar, de ética y valores.

Así mismo, Peña (2015) refiere que investigaciones actuales acerca de los estilos educativos parentales, arrojan datos acerca de su influencia y relación, en temas como:

- Éxito en el rendimiento académico
- Autoestima
- Configuración del sistema de valores
- Competencias psicosociales
- Niveles de auto-realización
- Estilos de vida y hábitos
- Comportamientos disociales en adolescentes

Retomando a Peña, se extienden las áreas de influencia de los padres hacia los hijos, a partir de su forma de actuar con los mismos, resaltando la percepción de sí mismo, forma de conducir su vida (hábitos, valores, relaciones interpersonales). Es decir, el grado de influencia que los padres ejercen en los hijos es definitivo.

CAPÍTULO III

BULLYING

3.1 Definición

En la actualidad el bullying se ha convertido en una problemática no solo en el ámbito escolar, sino también en el familiar y el social ya que esta situación trae consecuencias negativas para la persona que lo vive, dificultando su relación con su contexto social aunado a que la persona que ejerce el bullying enseña y crea un ambiente de conflicto.

Como lo refiere Gómez (2013), el bullying se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y desde luego, agresiones físicas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud [OMS] (citado en Londoño y Pinilla, 2014) el bullying es definido como “El uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho, contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo una comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar el desarrollo o generar privaciones”. De acuerdo con el precursor del término bullying, Olweus, (citado en Londoño y Pinilla, 2014) surge la definición de bullying “Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en la víctima efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje”. Sin embargo, esta definición rescata tres principales características: abuso de poder, repetición de los incidentes a lo largo del tiempo y hay intencionalidad por parte de los agresores.

Una definición consensuada entre la Organización Mundial de la Salud y la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (citado en Miglino, 2018), indica que el bullying o acoso escolar es toda intimidación o agresión física, psicológica o sexual contra una persona en edad escolar (niño o adolescente), en forma reiterada de manera tal que causa daño, temor y/o tristeza en la víctima o en un grupo de víctimas.

3.2 Historia

El fenómeno del bullying comenzó a ser estudiado en Suecia a principios de los años setenta con Olweus en el año 1973 quien fue el primero en interesarse en realizar estudios sobre el bullying en el ámbito educativo, situación que despertó el interés de otros estudiosos llevando al primer Congreso Internacional sobre el bullying en 1987 (Gómez, 2013). De acuerdo con Yuste (2007), los primeros estudios sobre el maltrato entre iguales fueron realizados en los Países Escandinavos. A finales de los sesenta, el suicidio de tres adolescentes que razonaron su decisión haciendo pública la ansiedad que les provocaba sentirse perseguidos e intimidados por algunos de sus compañeros, conmovió a la sociedad sueca y muy pronto las autoridades educativas encargaron estudios exploratorios sobre el nivel de presencia de estos problemas en las escuelas.

Dado el impacto que tuvieron las investigaciones de Dan Olweus, se suscitó una reacción a nivel Nacional, que llevó al Ministerio de Educación Noruego a desarrollar una campaña de estudio y prevención del problema en 1983 ya que las consecuencias que trae esta problemática son muy drásticas (Yuste, 2007). Cabe mencionar que el bullying no es invención de las nuevas generaciones humanas ya que tal como lo refiere Herberth (2012), el fenómeno ha existido desde siempre, pero anteriormente se consideraba una conducta normal y no un problema social. Sin embargo, sobra mencionar las consecuencias que tiene este problema en la sociedad de muchos adolescentes quienes por la falta de carácter para defender

sus derechos permiten este tipo de violencia hasta llegar al límite y tomar decisiones más drásticas.

Uno de los últimos estudios sobre bullying fue el realizado por la Universidad Estatal de Arizona y publicada por Journal of Educational Psychology, donde de acuerdo con Moreno (2017), los resultados de este trabajo mostraron que los chicos y las chicas que habían sufrido algún tipo de intimidación por parte de compañeros obtuvieron un menor rendimiento académico, que también se reflejó en un odio hacia el colegio y una gran inseguridad y baja autoestima. Es fundamental señalar quiénes son los participantes en esta problemática social. De acuerdo con Musalem y Castro (2014) fue en el año 2001 cuando Olweus describió distintos roles en la dinámica del bullying, existiendo agresores, cómplices de la agresión que la apoyan de manera activa o pasiva, espectadores, defensores, víctimas y una categoría que podría denominarse agresores-víctimas. Estos últimos hostigan a otros, pero a la vez son víctima de hostigamiento o bullying de parte de sus pares. Tienden a ser impulsivos y responden agresivamente cuando son maltratados, a diferencia de quienes son propiamente víctimas de bullying, niños y jóvenes más bien pasivos y sometidos frente a la agresión, se muestran inseguros, inhibidos, ansiosos y vulnerables.

Ahora bien, dadas las consecuencias que ha dejado el bullying a su paso de acuerdo con Debayle (2014), se creó una ley general para la prevención y atención de la violencia, dicha propuesta busca atender el bullying y lo más importante, por ser más amplia, todo tipo de violencia en el entorno escolar, ya sea dentro o fuera de la escuela, ya sea dentro o fuera del horario escolar ya que busca fomentar una cultura de paz, tolerancia, respeto por el otro, basada en el ejercicio de los derechos humanos. Dicha ley busca detener la problemática en cuestión, lo cierto es que si desde la familia no se fomenta una educación en donde se respeten los derechos ajenos la problemática lejos de disminuir aumentará.

3.3 Enfoque teórico

La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, de acuerdo con PSICOACTIVA (2017) es útil para explicar cómo las personas pueden aprender cosas nuevas y desarrollar nuevas conductas mediante la observación de otros individuos, es decir el aprendizaje por observación. Esta teoría representa la forma de aprendizaje que efectúa el ser humano, donde un elemento fundamental son los modelos. Para efectos de la presente investigación es necesario resaltar quienes son principales modelos, siendo los padres aunque cabe mencionar que también fungen este papel los maestros, amigos, personajes de la televisión o de internet.

Tal como lo refiere la investigación de Pérez y Castañeda, es más probable que los hijos imiten la conducta de la madre, aspecto que también retoma Psicoactiva (2017); por consiguiente, el niño tiene más probabilidades de imitar a aquellas personas que percibe como semejantes. En consecuencia, es más probable que imite la conducta modelada por personas del mismo sexo. Tal y como lo remite esta referencia es fundamental entonces la comunicación y la estrecha relación entre los padres e hijos para que estos últimos adopten conductas sociales adecuadas y tanto tengan respeto de sí mismos como de las personas que los rodean.

Es así como a partir de los estudios anteriores se identifica que desde esta teoría existe una gran influencia entre los estilos parentales y las conductas de los hijos como receptores de la información de sus padres, pues estos influyen de forma significativa en la formación de la personalidad de los hijos mismos que actúan dependiendo de dicha forma de ser, es decir, en tener las características de las personas que sufren o que efectúan el bullying. Es importante señalar de qué manera la teoría del aprendizaje social define a la agresión. De acuerdo con Bandura y Ribes (1975, citado en Yuste, 2008), es la conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad y este daño puede adoptar formas psicológicas (devaluación y degradación) o forma física. Es así como la agresión

implica necesariamente generar daño en la otra persona ya sea físico o psicológico.

Así mismo, se convierte crucial explicar de qué manera esta teoría explica la conducta humana. De acuerdo con Yuste (2008), la conducta humana y el funcionamiento psicológico es el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación no solo de factores sociales o aprendidos, sino también de factores de tipo biológico o genéticos ya que recalca la estructura biológica, impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje.

Ahora bien, conforme a la influencia que tiene la familia en el desarrollo de determinadas conductas, se conocen tres fuentes principales del modelado de la conducta agresiva: las influencias familiares, las influencias subculturales y el modelamiento simbólico, siendo las primeras las que más repercusiones tienen en la vida de las personas (Yuste, 2008). De acuerdo con lo referido por Bandura (citado en Long, 2012), este autor proponía que los patrones agresivos se producen desde y en la infancia por la imitación que los niños hacen de lo que sus modelos realizan (sus padres, hermanos, compañeros, maestros o en los medios de comunicación).

3.4 Teoría del aprendizaje social de Bandura

De acuerdo con Bandura, (1973; citado en Gutiérrez, 2009) esta teoría explica la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación no solo de factores sociales o aprendidos, sino también de factores de tipo biológico o genéticos, así mismo reconoce tres fuentes principales del modelado de la conducta agresiva: las influencias familiares, las influencias subculturales, y el modelamiento simbólico.

Esta teoría retoma que las influencias familiares son las que mayor repercusión tienen en la vida de las personas, por su disponibilidad de modelos y por las carencias que pueden ocasionar; muchas investigaciones avalan este punto (Baumrind, 1973; McCord, 1979; Olweus, 1980; Loeber y Dishion, 1983; Perry y Bussey, 1984; Patterson y Stouthamer-Loeber, 1984; Patterson, 1986). Se destaca el modelamiento simbólico a través de la televisión, ya que los patrones de respuesta transmitidos gráfica o verbalmente, pueden aprenderse a través de la observación de una manera tan eficaz como aquellos presentados mediante demostraciones sociales (Bandura, Ross & Ross, 1963 a; Bandura y Mischel, 1965). Otros investigadores demostraron que la exposición a la violencia televisada incrementa la agresividad interpersonal (Steuer, Applefield y Smith, 1971; Parke y col. 1972; Stein, Friedrich y Vondracek, 1972).

Los siguientes elementos son fundamentales para entender el aprendizaje vicario:

- Los niños observan a las personas que los rodean para ver e imitar cómo se comportan. Los individuos observados son llamados modelos. En la sociedad, los niños están rodeados de muchos modelos influyentes, como los padres y otros miembros de la familia, personajes de la televisión (o de YouTube), amigos, maestros de la escuela, etc
- En primer lugar, el niño tiene más probabilidades de imitar a aquellas personas que percibe como más semejantes.
- Una persona aprende mediante la observación de las consecuencias del comportamiento de otro, por ejemplo un hermano menor puede observar un tipo de comportamiento de su hermano mayor que es premiado, por lo que será más probable que repita ese comportamiento en particular. Esto se conoce como refuerzo vicario.
- La identificación se produce nuevamente a través de un modelo, y consiste en copiar o adoptar comportamientos, valores, creencias y actitudes observadas en la persona con la que uno se está identificando, esta es diferente a la imitación ya que implica toda una serie de actitudes y comportamientos,

mientras que la imitación por lo general implica la copia de un solo comportamiento.

La teoría del aprendizaje cognoscitivo social destaca la idea de que buena parte del aprendizaje humano se da en el medio social. Al observar a los otros, la gente adquiere conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. También aprende acerca de la utilidad y convivencia de diversos comportamientos.

Bandura formuló una teoría general del aprendizaje por observación que se ha extendido gradualmente hasta cubrir la adquisición y la ejecución de diversas habilidades, estrategias y comportamientos; así como él, otros han probado las predicciones de su teoría con destrezas cognoscitivas, motoras, sociales y autorreguladoras. Ahora bien a través de la historia se han presentado diferentes teorías de la imitación, se han considerado a la imitación como un medio importante de transmisión de comportamientos (Rosenthal y Zimmerman, 1978).

La imitación como instinto, a principios del siglo, la atención de los científicos se dirigió cada vez más a la imitación. El punto de vista dominante afirmaba que el hombre posee un instinto natural de imitación de los actos de los demás (Tarde, 1903), por otro lado James creía que la imitación es responsable de la socialización de los niños, pero no explicó el proceso por el que ocurre. Mc Dougall (1926) limitó su definición “las acciones observadas despiertan el instinto o impulso de copiarlas”.

3.5 Tipos de bullying

De acuerdo con la Universidad Internacional de Valencia (2018), hay varios tipos de bullying, dichos tipos van desde lo más evidente hasta aquellos que se piensa son normales dentro de las relaciones entre pares en el contexto educativo.

Bullying físico

Este tipo de bullying es el más utilizado o del que es más fácil dar cuenta de la problemática mismo que incluye golpes, palizas y robos de una o varias personas en contra de una sola persona. Del mismo modo Martínez (2016), señala que hay dos tipos de bullying: el directo y el indirecto, en donde Bullying físico directo se caracteriza por: escupir, empujar, morder, arañar, tirar del pelo, dar un puntapié, dar una paliza, golpear; mientras que el bullying físico indirecto se caracteriza por: espiar a un compañero, seguir a un compañero por el centro durante el tiempo de patio o entre cambios de clases, escribir notas ofensivas y difamatoria, pintar su nombre en paredes y muros, robar o romper objetos de su propiedad.

Bullying psicológico

Este tipo de bullying incluye la persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas. Este tipo de bullying en ocasiones suele ser imperceptible; sin embargo, genera un gran daño en la autoestima de la víctima fomentando temor en la víctima, motivo que le impide quejarse o defenderse de los ataques de sus compañeros ya que considera en cualquier momento volverá el ataque. El bullying psicológico incluye conductas dirigidas a minar la autoestima, crear inseguridad y miedo (le amenazan, chantajea, le exigen hacer sus deberes, se ríen de él, le humillan) (Rromeu, 2018).

Bullying verbal

Son acciones no corporales con la finalidad de discriminar a través de difundir chismes, rumores, realizar acciones de exclusión o bromas insultantes, conductas verbales despectivas (insultos, motes, burlas...) (Rromeu, 2018).

Bullying sexual

Asedio, inducción o abuso sexual con malas intenciones hacia partes íntimas de la víctima.

Bullying social

Caracterizado por aislar al niño del resto del grupo, ignorándolo, excluyéndolo, pudiendo ser directo no dejándolo opinar o indirecto ignorándolo, hacer de cuenta que no está ahí. También incluye conductas mediante las cuales se aísla a la víctima, se le excluye del grupo, se le margina, se le ignora, se cuentan mentiras o falsos rumores sobre la víctima para que sea rechazada por otro (Rromeu, 2018).

Bullying cibernético

Es una conducta agresiva e intencional que se realiza utilizando dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente (Rromeu, 2018).

3.6 Actores del bullying

De acuerdo con Castillo, Pulido y Evelio (2011), son tres los actores del bullying, los acosados o víctimas, los acosadores o agresores y los espectadores. Olweus (citado en Castillo- Pulido y Evelio, 2011) diferencia dos tipos de víctimas, las típicas y las provocadoras, las primeras son personas ansiosas, inseguras, tranquilas, sensibles y tranquilas con baja autoestima, con opinión negativa de sí mismos y de su situación. Sin embargo, las víctimas provocadoras poseen otras características siendo una combinación entre agresivas y ansiosas.

Intimidador

Tal como lo señalan Agregan-Cienfuegos, Egea y Cullen (2002,2004; citados en Erazo, 2012), se debe describir al violentador como una persona con estados emocionales profundos y desbordados, generador de conductas incontenibles, explosivas y alejadas de la razón, como es el caso de los homicidas pasionales o el psicótico. Es crucial señalar que el bullying tiende a ser diferente de acuerdo al sexo, es así como lo señala Erazo (2012), es común el tipo de agresión física en niños que en niñas, pero estas últimas y según el estudio, hacen uso de la agresión verbal y no de agresión indirecta.

La persona que intimida tiene determinadas características que le dan la posibilidad de infringir autoridad sobre sus compañeros. De acuerdo con Avilés (2005; citado en Erazo, 2012), el intimidador es caracterizado como un estudiante que físicamente es más fuerte que otros y en su condición escolar tiene tendencia a repetir materias, presenta dificultades en la integración escolar (Cerezo, 1998; citado en Erazo, 2012), desmotivación hacia la escuela y sus actividades y poca disposición para la atención, concentración, solución de problemas y razonamiento. La personalidad de la persona que infringe daño sobre sus compañeros no será la misma para todos ya que el ser humano se caracteriza por ser único, es así que de acuerdo con Collell, y Escudé (2003; citado en Erazo, 2012) identificó dos tipos de agresores, uno de tipo dominante y otro de tipo ansioso.

El tipo dominante se caracteriza por el uso de una agresividad proactiva de tipo cognitivo, en donde el intimidador tiene una diversidad de representaciones mentales que justifican su accionar, obsesión por tener poder y sentirse querido, llevándolo a coordinar comportamientos de demostración de poder físico y sensación de placer ante la humillación de sus víctimas, sus acciones son premeditadas y sus víctimas seleccionadas, caracterizándolo como un estudiante de personalidad antisocial y manipuladora (Erazo, 2012).

El otro tipo de intimidador, es decir, el intimidador ansioso, es reactivo, caracterizado por explosiones, impulsivas de tensión e ira desbordante y poca capacidad de auto regulación (Díaz, 2001; citado en Erazo, 2012), con desequilibrios en el procesamiento de la información. Es impopular, rechazado por sus compañeros y con problemas de adaptabilidad y cooperativismo. De acuerdo con lo que señala Castillo y Frías (2014), el tercer tipo de actor es la víctima-agresora o víctima-provocadora (sufren tanto violencia como la ejercen). Estos estudiantes son víctimas por parte de uno o varios agresores y también pueden ser agresores de estos –reaccionan ante la violencia sufrida– o de otro(s) estudiante(s). Es decir, son aquellas personas que reciben las agresiones, sin

embargo responden dicha agresión con otras personas quizás más débiles que ellos.

El último actor de acuerdo con Castillo y Frías (2014) son los observadores quienes son aquellos que sin estar vinculados de manera directa al acoso escolar, atestiguan y de alguna forma son partícipes de este. Trianes Torres (2000; citado en Castillo y Frías, 2014) los clasifica en función del tipo de implicación y grado de involucramiento en situaciones de acoso. En primer lugar el observador activo ayuda o apoya al agresor abiertamente, sin ejercer violencia; el observador pasivo refuerza al agresor de manera indirecta (por ejemplo, al reírse de las agresiones); el observador prosocial ayuda a la víctima y el espectador solo observa el acoso.

3.7 Consecuencias del bullying

Tal como lo señalan Asanza, Pilco y Alvarado (2015), entre las principales consecuencias que posee el bullying son las siguientes: tensión, autoestima baja, pesimismo, tristeza, aversión al ambiente en que se encuentre, suicidio, la tensión debido a la ansiedad que posean las personas como víctimas del bullying por el horror y el temor de encontrarse con los victimarios o en este caso de recibir mensajes, imágenes y videos que no corresponden a la realidad, la autoestima baja, la falta de confianza que tiene la persona en sí mismo y por ende a otras personas, pesimismo, la persona se desanima y se pone a llorar por la situación que le provoca el bullying, así como aversión al ambiente en que se encuentre puesto que prefiere mantenerse aislado.

El hecho de sufrir bullying implica mucho daño emocional mismo que suele subsanarse a través de terapia psicológica únicamente puesto que por la recurrencia de las agresiones la persona tiende a volverse indefensa ante cualquier ataque, dichas consecuencias van por periodos de tiempo tal y como lo señalan Saleté (s.f.) y Castro (s.f. y 2009; citado en Ortega, 2013) siendo a corto, mediano y largo plazo. Por otra parte, la fundación en movimiento (2016), señala

algunas consecuencias del bullying tales como baja autoestima, actitudes pasivas (indefensión aprendida), trastornos emocionales (cambios repentinos de humor), problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, pérdida de interés por la escuela, problemas de comunicación con familia, amigos, maestros, fobias de difícil solución, miedo incontrolable. El bullying es una problemática real que quizás comienza como un juego, pero las consecuencias pueden llegar hasta el suicidio pues el 50% de los suicidios entre jóvenes están relacionados al bullying. Las consecuencias se presentan en diferentes momentos.

Corto plazo

- Baja autoestima.
- Falta de asertividad.
- Dificultad de integración (actitud de aislamiento).
- Falta de concentración (inclusive en los buenos estudiantes).
- Sentimiento de desprotección y humillación.
- Mediano plazo
- Miedo a la escuela (compañeros, profesores y al trabajo académico).
- Inhibición escolar.
- Inestabilidad emocional.
- Desconfianza en los demás.
- Largo plazo
- Miedo a la escuela (compañeros, profesores y al trabajo académico).
- Inhibición escolar.
- Inestabilidad emocional.
- Desconfianza en los demás.

3.8 Relación entre el estilo parental y el bullying

Es bien sabido que la familia funge un papel muy importante en el desarrollo del ser humano y específicamente son los padres quienes dotan de elementos a los hijos para el desarrollo de su personalidad, siendo este último elemento un determinante para ser buleado o buleador ya que como lo señala Monks y Smith

(2006; citado en Pérez y Castañeda, 2015) la víctima tiene escasas o nulas relaciones sociales, son tímidos, padecen alguna incapacidad o sobreprotección maternal, presentan déficits en habilidades asertivas, exhiben conductas muy pasivas ante situaciones violentas, elevada inseguridad y baja autoestima (Kokkinos, y Panayiotou, 2004).

Tal como se mencionó, los padres influyen en el desarrollo de la personalidad de sus hijos. Ahora bien, son específicas las características de la persona tanto que realiza como de quien recibe el bullying, es decir, si en cierto modo los padres forman al individuo con determinadas características, es posible que este tenga una forma específica de llevar a cabo sus relaciones interpersonales tal como lo menciona Pérez y Castañeda (2015), en el caso de las personas que bulean, los padres se consideran como personas que generalmente emplean el castigo físico, las relaciones entre hijos son deficientes, es decir, los agresores también son víctimas del contexto familiar en el que se desarrollan. Tal como lo señala Rojas (2011, citado en Pérez y Castañeda; 2015) la familia es una institución que juega una papel fundamental ya que es la institución que se encarga de educar a los hijos, posibilita el aprendizaje de conductas, habilidades y valores que posteriormente les permite adaptarse a la sociedad. Es así que los hijos terminan por ser el reflejo de lo que vieron, escucharon y aprendieron de sus padres, como principal figura de autoridad y fuente de aprendizaje para ellos.

Es necesario señalar que la familia también se ve influenciada cuando alguno de los integrantes vive bullying ya que la familia de acuerdo con Valladares (2008) es este grupo social primario, instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad, constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es la primera fuente de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores, concepción del mundo.

Es por ello que se puede pensar que la forma en que se educa a los hijos es de gran influencia para cuando estos niños crezcan, ya que lo que ellos aprenden de

sus figuras primarias es lo que duplicarán más adelante y por el resto de su vida. Con esto encontramos que si los niños son criados por padres ausentes, hostiles o agresivos, estos podrán llevar sus vidas de esta manera; si por el contrario, son criados por padres amorosos, tiernos, los niños aprenderán a ser así en sus vidas y con sus futuros hijos (Londoño y Pinilla, 2014).

Si bien es cierto que no existen ambientes familiares perfectos para el desarrollo óptimo de una persona, existen ambientes familiares que fortalecen conductas agresivas a lo largo del tiempo de una persona, tal como lo refiere Mendoza (2012, citado en Pérez y Castañeda, 2015) algunos factores de riesgo son problemas familiares, violencia doméstica, relación coercitiva entre los padres y el contexto escolar, estrategias disciplinarias parentales deficientes, relaciones negativas u hostilidad entre padres e hijos, sobreprotección familiar, padres intrusivos, escasa comunicación familiar depresión crónica de la madre, carencia de figura paterna o tener malas relaciones con los hermanos.

3.9 Edades en que se da el bullying

Identificar la edad en la que se da el bullying es algo fundamental debido a que de esta manera se encontrarán resultados certeros en relación al objeto de este estudio por lo que de acuerdo con Rivera (2012), generalmente comienza entre los 11 y 17 años de edad, junto con los cambios de personalidad propios que se dan en la transición de la niñez a la pubertad y la adolescencia. Actualmente, se calcula que alrededor de un 15% de los jóvenes que oscilan entre esa edad han sido víctimas o agresores de sucesos de acoso escolar.

Es importante señalar que cada vez se va reduciendo la edad en la que empieza el bullying, tal como lo refiere Sebastián (2017) el acoso escolar se inicia a edades más tempranas y afecta al 13% de los niños de entre 9 y 13 años, es un hecho que en la adolescencia donde comienza tal como lo refiere el mismo autor. Sin embargo, actualmente ya se empiezan a ver indicios a las edades indicadas pues dado que ya está inmersa la tecnología, esta afecta en gran medida las relaciones

interpersonales de los adolescentes e inclusive de los infantes. Ahora bien, la adolescencia tal como lo señala Ponce de León (s.f.) es un periodo de desarrollo, donde se deja de ser púber para convertirse en adulto, se encuentran en etapa vulnerable, pudiendo ser presa fácil, de la descalificación e inseguridad que produce el no conseguir sus metas a pesar de los esfuerzos para alcanzarlos. Esto los puede llevar a un estado de indiferencia que los hace apáticos, pues han aprendido que “hagan lo que hagan” van a fracasar. Es así como esta es una etapa en la que la persona depende de la opinión y relación que tenga con las personas más cercanas a él.

3.10 Características de los agresores

De acuerdo con Londoño y Pinilla (2014), las personas que ejercen el bullying presentan características tanto físicas como sociales. Dentro de las características físicas se encuentran el ser más alto en comparación de la víctima, hablar en un tono de voz alto. Entre las sociales, tener aceptación y reconocimiento por parte del grupo; estos dos aspectos favorecen comportamientos que tiene que ver con la intimidación a compañeros, entre los cuales se reconocen el abuso del poder, el maltrato físico, psicológico, emocional o verbal.

Además, presentan alteraciones “externalizantes”; es decir, que provocan consecuencias negativas para los demás. Comportamiento manifiesto o externo de carácter disruptivo y desafiante, con actitudes negativas hacia las otras personas, una autopercepción negativa de sí mismo, un déficit en las habilidades de solución de problemas y bajo rendimiento académico. También suelen provenir de una familia con conflictos en la que sus progenitores habitualmente tienen poco control sobre el hijo/a, el agresor percibe que el clima de su escuela es negativo y suele dejarse influir negativamente por sus iguales (Romeu, 2018).

Cabe mencionar la postura de Martina (2018) quien considera las siguientes características del agresor: Tienen problemas de autoestima, provienen de

familias donde la violencia se considera normal para resolver los problemas, son mayores o más fuertes que la mayoría de sus compañeros, son líderes carismáticos, por admiración o temor, extrovertidos, impulsivos, pueden estar vengándose de abusos sufridos, pueden estar movidos por la envidia, padecen algún grado de "alexitimia"; es decir, de dificultad para reconocer los sentimientos propios y ajenos, de las dos formas posibles de "sobresalir", elevarse uno o inferiorizar a los otros, eligen la segunda.

3.11 Perfil de la víctima

Presentan alteraciones "externalizantes"; es decir, que provocan consecuencias negativas para los demás. Tienen un comportamiento manifiesto o externo de carácter disruptivo y desafiante, con actitudes negativas hacia las otras personas, una autopercepción negativa de sí mismo, un déficit en las habilidades de solución de problemas y bajo rendimiento académico. Además, suelen provenir de una familia con conflictos en la que sus progenitores habitualmente tienen poco control sobre el hijo/a; la víctima percibe que el clima de su escuela es negativo y suele dejarse influir negativamente por sus iguales (Rromeu, 2018).

Cabe mencionar, que de acuerdo con Martina (2018), son personas tímidas, temerosas, son menores, más débiles o torpes que la mayoría de los compañeros, pertenecen a alguna minoría dentro de la mayoría del aula, de género, étnica, social o de preferencias; por ejemplo, un varón que no gusta del fútbol. Son solitarios, no tienen amigos, introvertidos, son recién llegados, tienen alguna desventaja física, se destacan intelectualmente y provocan envidia, son poco asertivos, acceden rápidamente a las demandas de los otros para "evitarse problemas", alguna vez denunciaron un maltrato y quedaron etiquetados, tienen gran necesidad de ser aceptados por los demás, suelen creer que soportar pasivamente las adversidades es la mejor forma de lidiar con ellas. Si aguantan lo suficiente, al fin sus dificultades se agotarán, pueden creer que no responder nunca a la violencia de otros es la mejor forma de apaciguarlos, muchas veces

son acosadores en potencia y, como en el famoso "síndrome de Estocolmo", admiran a quien los maltrata e intentan identificarse con él.

3.11.1 Consecuencias en la víctima de bullying

La violencia deja detonantes secuelas emocionales en la persona que sufre bullying tales como baja autoestima, trastornos emocionales, actitudes pasivas, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, pérdida de interés o motivación por los estudios, lo que pueden ocasionar a su vez una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil solución (Londoño y Pinilla, 2014).

Ahora bien, ubicando a la víctima en el contexto escolar, el bullying genera las siguientes consecuencias de acuerdo con Abramovay (2005; citado en Erazo, 2012) crea impunidad e incapacidad en el estudiante para concentrarse, se siente nervioso, cansado y pierde el interés por ir a la escuela acentuándose el ausentismo y la calidad de la enseñanza.

3. 12 Estadísticas a Nivel Internacional y nacional

De acuerdo con la ONG (2018; citado en Miglino, 2018) México es el primer país a nivel internacional en casos de bullying. Dichos casos van en aumento, donde 7 de cada 10 niños sufren todos los días algún tipo de acoso. Cabe destacarse que las cifras son alarmantes ya que como lo refiere este estudio realizado de 2017 a 2018, los casos con esta problemática van creciendo aunado a que la investigación realizada por Miglino refleja que en México los casos de suicidio son prácticamente semanales. El estudio realizado por Miglino es corroborado con base en las aportaciones de Librado (2016), mismo que refleja que el 60% de las muertes anuales en México son causadas por suicidios de adolescentes, es por

ello que se convierte fundamental estudiar las causas del bullying para poder hacer algo con respecto a esta problemática que va creciendo.

Es preciso conocer cuáles son los estados dentro del territorio mexicano los cuales presentan más esta problemática, donde de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Fomento Económico (citado en Rodríguez, 2017) las consecuencias de estas cifras tan alarmantes son extremadamente preocupantes: en los estados de Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Puebla, Estado de México, Ciudad de México y Tabasco (donde se produce el mayor número de casos) el 59 % de los suicidios de niños de entre 10 y 13 años se debe al acoso escolar.

Es preciso señalar que no hay estadísticas por municipio del Estado de México que reflejen los índices de bullying; sin embargo, de acuerdo con El Heraldito (2018), Toluca es el municipio con mayores quejas de bullying. Sin embargo, el municipio a estudiar es el de Coyotepec dadas las características de los padres pues algunos maestros de la región dan a conocer las actitudes que toman los padres en relación con el comportamiento que estos toman, justificando sus conductas de todas las maneras posibles.

MÉTODO

OBJETIVOS

Objetivo general:

Analizar la relación entre la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying de la escuela secundaria Valentín Gómez Farías, ubicada en el municipio de San José del Rincón.

Objetivos específicos:

- 1.- Describir la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying de la escuela secundaria Valentín Gómez Farías, ubicada en el municipio de San José del Rincón.
- 2.- Comparar la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying entre hombres y mujeres de la escuela secundaria Valentín Gómez Farías, ubicada en el municipio de San José del Rincón.
- 3.-Relacionar la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying de la escuela secundaria Valentín Gómez Farías, ubicada en el municipio de San José del Rincón.

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el modelo de Seligman (1975; citado en Bernaola, 2008), la indefensión aprendida es un estado psicológico en el que un sujeto se cree incapaz de modificar, mediante sus conductas, la situación displacentera en la que está inserto. Esta condición refleja la convicción de la falta de control sobre el ambiente. Conforme al enfoque conductual de Seligman, la persona que se encuentra expuesta a una serie de estímulos negativos tiende a acostumbrarse a dicha situación.

Ahora bien, la percepción de los estilos de crianza de acuerdo con Darling y Steinberg (1993; citados en Caycho, Contreras y Merino, 2016) es un conjunto de actitudes, sentimientos y comportamientos de los padres hacia los hijos, cómo son percibidas por estos y cómo se encuentran relacionados con su desarrollo y bienestar. No obstante es fundamental estudiar la percepción del estilo parental en estudiantes de secundaria para poder explicar el comportamiento de este grupo de edad pues tal como lo señalan Caycho y colaboradores (2016), ésta es el factor que más influye en el comportamiento de los adolescentes asociándolo con elevados niveles de autoestima, integración social, percepción de control y efectividad en el afrontamiento.

Es preciso señalar que han sido tan solo unas pocas investigaciones que han examinado la relación entre la indefensión aprendida y la percepción del estilo parental. Una de ellas fue la realizada por Bernaola en el año 2008, quien buscó correlacionar estas dos variables en donde encontró que la indefensión aprendida aumenta al percibir un estilo parental autoritario, situación opuesta ante la percepción de un estilo parental democrático. Cabe destacar que dicho estudio no abordó una población que estuviera en una situación de indefensión, lo cual limita la veracidad de los resultados; sin embargo, el presente estudio pretende relacionar el estilo parental percibido e indefensión aprendida en estudiantes que sufren bullying dado que presentan características conductuales y cognitivas diferentes a las de una persona que no se encuentra con indefensión.

La indefensión aprendida es un problema que afecta a todo estudiante que sufre algún tipo de violencia y de no dársele la importancia necesaria, la persona que lo padece puede llegar a consecuencias más graves. De acuerdo con Capano, González y Massonier (2016), la indefensión aprendida es la antesala de la depresión pues la persona considera que ya no hay más opciones para salir de la situación en la que está involucrada; sin embargo, hay poca investigación al respecto. A nivel internacional algunos estudios sugieren que el rechazo,

distanciamiento, hostilidad y sobreprotección se relacionan con los procesos de adaptación y regulación emocional (Caycho et al., 2016).

Ahora bien, el bullying es una problemática en el ámbito escolar, familiar y social, al respecto se han realizado diversas investigaciones. Sin embargo, es en la familia donde se da una educación emocional a partir de la relación que existe entre los miembros. Como se mencionó, a partir de lo que los hijos perciben en sus padres es cómo se comportan. Por lo tanto, ellos como educadores serían las personas que pudieran mediar esta situación a partir de la educación que les dan a sus hijos. Esto traería consecuencias positivas en el ámbito escolar pues los niños estarían en situaciones emocionales equilibradas ya que como lo mencionan Arrollo, Bofill y Cid (2015) la indefensión aprendida es un factor que predice el fracaso escolar, situación que en este ámbito se desea eliminar.

Con base en lo anterior, se convierte fundamental estudiar la relación entre la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying en la escuela secundaria Valentín Gómez Farías, ubicada en el municipio de San José del Rincón, escenario en el que se encuentran situaciones sociales particulares debido a que los maestros refieren que existe la problemática del bullying, situación que va incrementando, puesto que, no ha podido ser eliminada pues los padres justifican el actuar de sus hijos y estos a su vez no dicen lo que escolarmente se presenta. Por lo tanto, se convierte fundamental responder a la pregunta: ¿Habrá una relación entre la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying en la escuela secundaria Valentín Gómez Farías ubicada en el municipio de San José del Rincón?

HIPÓTESIS

Hipótesis de trabajo

Existe relación estadísticamente significativa entre la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying de la escuela secundaria Valentín Gómez Farías, ubicada en el municipio de San José del Rincón.

Hipótesis nula

No existe relación estadísticamente significativa entre la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying de la escuela secundaria Valentín Gómez Farías, ubicada en el municipio de San José del Rincón.

TIPO DE ESTUDIO

El estudio será de tipo correlacional puesto que el principal objetivo de esta investigación es identificar si hay relación entre la indefensión aprendida, el estilo parental percibido y el bullying, (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

VARIABLES

INDEFENSIÓN APRENDIDA

Definición conceptual:

De acuerdo con el modelo de Seligman (1975; citado en Bernaola, 2008), la indefensión aprendida se define como el estado psicológico en el cual el sujeto se cree incapaz de modificar mediante sus conductas la situación displacentera en la que se encuentra inserto.

Definición operacional:

Serán las respuestas que emitan los sujetos en la Escala de Indefensión Aprendida (M^a José Díaz-Aguado, Rosario Martínez, Gema Martín, M^a Antonia Alvarez Monteserín, Esther Paramio, Cristina Rincón, Fernando Sardinero, 2014)

PERCEPCIÓN DEL ESTILO PARENTAL**Definición conceptual:**

Es un constructo psicológico que describe el conjunto de técnicas que utilizan los padres en la educación de los hijos y estos le dan una interpretación (Elvira-Valdés y Pujol 2010).

Definición operacional:

Serán las respuestas que emitan los sujetos a la Escala de Estilos Parentales (Aguilar y Aguilar, 2013).

BULLYING**Definición conceptual:**

Intimidaciones, ataques físicos, verbales y psicológicos, cuyo objetivo principal es lastimar a la víctima; se caracteriza por la presencia de un desequilibrio del poder o fortaleza, y se muestra en el tiempo de forma sistemática y repetida (Avilés y Monjas, 2005).

Definición operacional:

Serán las respuestas que emitan los sujetos en el Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar (Caballo, Arias, Calderero, Salazar e Irurtia, 2011).

INSTRUMENTOS

ESCALA DE INDEFENSIÓN APRENDIDA

El cuestionario EIA está formado por 29 elementos, que describen aspectos relacionados con la percepción de control versus la indefensión del individuo. Las respuestas se expresan en formato de escala tipo Likert con cinco grados, en las que el individuo debe estimar el grado en que la conducta expresada en el elemento se aproxima a su conducta habitual (1= mínimo acuerdo a 5 = máximo acuerdo con la expresión presentada).

Las correlaciones entre los elementos fueron sometidas a un análisis de componentes principales, seguido de rotación Promax (con correlaciones entre los factores). Se exploraron varias soluciones, optando por la solución de 3 factores, que explica el 40% de la varianza total.

Los elementos que componen cada factor, junto con sus saturaciones factoriales son: factor 1. Indefensión como pesimismo y dificultad para resolver problemas. Consta de 12 elementos de carácter negativo que reflejan una marcada tendencia a pensamientos negativos y pesimistas («a veces creo que la vida no vale nada»; «continuamente pienso que todo me sale mal»; «pienso frecuentemente que no puedo o no sé hacer nada»;) unidos a dificultades para resolver problemas («tengo problemas para tomar decisiones»; «cuando surge un problema con mi hijo me cuesta mucho resolverlo»; «haga lo que haga los problemas no mejoran») y tensiones emocionales o sus manifestaciones somáticas (ansiedad, aislamiento, palpitaciones, molestias en el estómago, pocas ganas de comer).

El factor 2. Percepción de control y calidad de vida. Consta de 10 elementos, que reflejan percepción de una buena integración social («me relaciono bien con la gente»; «me siento integrado en la sociedad»; «no me cuesta conocer a personas nuevas»), de control sobre los problemas («tengo control sobre mi vida», «logro resolver los conflictos que surgen en mi familia», «si al principio no consigo lo que me propongo sigo intentándolo»; «me siento contento cuando tengo que conseguir objetivos nuevos») valoración global de la calidad de la vida actual («mi vida tiene

una calidad aceptable»), y ausencia de infecciones (no suelo tener infecciones), problema que suele incrementarse considerablemente con el estrés y la falta de control sobre lo que sucede.

Finalmente, el factor 3. Confusión, aturdimiento, consta de 7 elementos, en los que se manifiestan: dificultad para tomar decisiones, falta de energía, altibajos emocionales, dificultad para predecir lo que va a pasar y tendencia a establecer pocas relaciones.

ESCALA DE INTERES PARENTAL

Escala de percepción de la crianza parental. Con este instrumento se midió el interés que tienen los padres en las actividades de los hijos. La escala consta de tres dimensiones (Interés en las actividades de los hijos, Apoyo hacia el hijo y Orientación a los hijos) con un total de 32 reactivos (Rodríguez, Oudhof, González, Unikel, 2011). En la presente investigación solamente se incluyeron los 16 reactivos que corresponden a la primera dimensión. La escala se contesta por medio de un formato tipo Likert de 5 opciones que oscila entre Nunca y Siempre. Los participantes que obtienen puntajes altos indican que sus padres muestran un profundo interés por las actividades que realizan.

ESCALA DE ESTILOS PARENTALES

Escala de estilo parental. Este instrumento fue construido con la finalidad de medir las conductas y actitudes asociadas a cuatro estilos de autoridad parental (Aguilar y Aguilar, 2013). Dependiendo las respuestas que emitan los participantes, será el estilo de autoridad parental que caracteriza a sus padres. La escala incluye un total de 29 afirmaciones distribuidas en los cuatro estilos: Democrático o Autorizativo (9 reactivos), Permisivo (6 reactivos), Negligente (6 reactivos), Autoritario (8 reactivos). El formato de respuesta fue tipo Likert con cuatro opciones que oscilaron entre Completamente en desacuerdo hasta Completamente de acuerdo.

CUESTIONARIO MULTIMODAL DE INTERACCIÓN ESCOLAR (BULLYING)

El cuestionario multimodal de interacción escolar fue realizado por Caballo, Arias, Calderero, Salazar e Iruña en el año 2011. Cuestionario que consta de 44 ítems + 2 de control cuyas opciones de respuesta son en escala tipo Likert de 1 a 4 opciones dependiendo de las veces que han vivido dicha situación, desde que empezó el curso escolar, cada una de las situaciones incluidas en el cuestionario (1= nunca; 4= muchas veces). Ahora bien, los 44 ítems del instrumento se distribuían en seis factores, tal y como se estableció en el estudio anterior. Dichos factores eran los siguientes: 1) Comportamientos intimidatorios (acosador), 2) Victimización recibida (acosado), 3) Comportamientos de apoyo al acosador, 4) Observador activo en defensa del acosado, 5) Acoso extremo/Ciberacoso y 6) Observador pasivo.

Para poder obtener las propiedades psicométricas el cuestionario fue aplicado en diferentes colegios, públicos y privados, de diversas ciudades andaluzas para pasar los cuestionarios en diferentes clases de niños que tuvieran edades comprendidas entre 9 y 15 años, La varianza explicada por dicho número de factores era del 54,65%.

El primer factor, Comportamientos intimidatorios (acosador) tenía un valor propio de 9,29 y explicaba el 21,12% de la varianza. El segundo factor, Victimización recibida (acosado), arrojó un valor propio de 7,08 y explicaba el 16,10% de la varianza. El tercer factor, Observador activo en defensa del acosado, tenía un valor propio de 3,46 y explicaba el 7,86% de la varianza. El cuarto factor, Acoso extremo/Ciberacoso, arrojó un valor propio de 2,21 y explicaba el 5,03%. Finalmente, el quinto factor, Observador pasivo, tenía un valor propio de 1,99 y explicaba el 4,53% de la varianza.

El cuestionario obtuvo una consistencia interna reflejada en el alfa de Cronbach para la puntuación total del cuestionario fue de 0,81 mientras que para los distintos factores fue el siguiente: a) Comportamientos intimidatorios

(acosador), 0,90; b) Victimización recibida (acosado), 0,87; c) Observador activo en defensa del acosado, 0,78; d) Acoso extremo/Ciberacoso, 0,62; y e) Observador pasivo, 0,61. La fiabilidad Guttman de las dos mitades resultó ser de 0,85.

POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

La población de la investigación es cautiva, corresponde a la totalidad de 72 alumnos de la secundaria Valentín Gómez Farías, ubicada en el municipio de San José del Rincón.

MUESTRA

Corresponde a una muestra no probabilística intencionada. Los participantes fueron los alumnos que estudian en la escuela secundaria Valentín Gómez Farías y que sufrían bullying de acuerdo a los resultados de la Escala de Concepciones de intimidación y maltrato entre iguales. La muestra tomó en cuenta los tres grados con un total de 72 alumnos, siendo en primer grado un total de 23 alumnos, divididos en 15 hombres y 8 mujeres; segundo grado con un total de 21 alumnos, 13 hombres y 8 mujeres y finalmente tercer grado con un total de 28 alumnos, siendo 10 hombres y 18 mujeres.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación será no experimental transversal, (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

CAPTURA DE LA INFORMACIÓN

- Solicitar permiso al director de la Escuela Secundaria Valentín Gómez Farías para realizar el proyecto en dicha institución.
- Platicar sobre el proyecto con la orientadora de la escuela a fin de solicitar su apoyo para la realización del mismo en cuestiones de destinar horarios de aplicación.
- Una vez aprobado el proyecto por la orientadora y el director, pasar a los tres grupos y comentarles de manera general en que consiste el proyecto preguntándoles si desean cooperar en el mismo.
- Al obtener una respuesta favorable sobre el proyecto por parte de los alumnos entonces se les dará a conocer el consentimiento informado y se les solicitará firmen una hoja en donde se corrobore dicha aceptación.
- Cuando los alumnos hayan terminado de firmar dicho documento, se les proporcionará una hoja con cada uno de los test y en grupo se darán las instrucciones de aplicación a los estudiantes en donde para empezar se les pedirá contesten con la mayor honestidad posible así mismo no dejar ninguna pregunta sin respuesta y una vez que hayan terminado de contestar levanten la mano para ir a recogerle sus instrumentos.
- Se darán cinco minutos de preguntas si es que alguien tuviese alguna, de lo contrario se solicitará comiencen a contestar ya que solo tendrán 20 minutos para poder hacerlo.
- Se recogerán los instrumentos contestados conforme vayan terminando verificando no haya dejado algún reactivo sin contestar.
- Se les darán las gracias a los estudiantes y se les solicitará su correo electrónico en caso de que deseen obtener los resultados.
- Pasar a dar el agradecimiento al director y orientadora.
- Se calificarán los instrumentos y dará seguimiento siguiendo los objetivos del proyecto.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

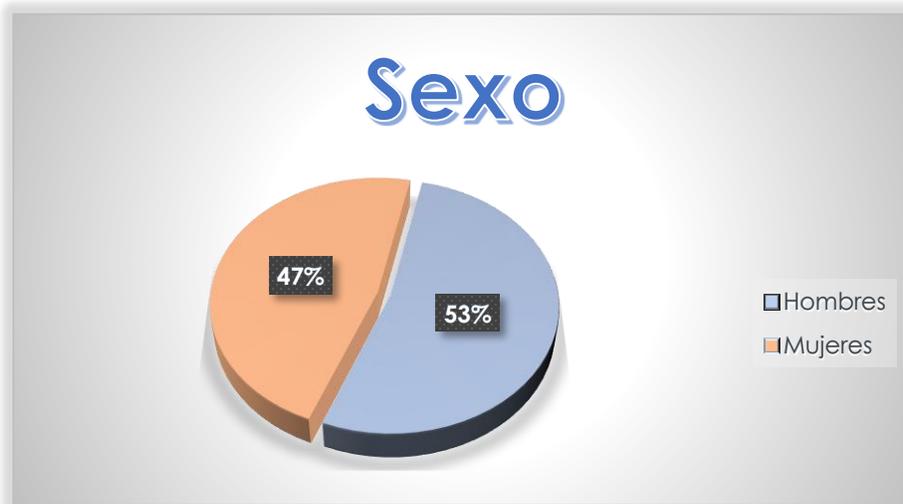
Los datos recolectados serán distribuidos y agrupados en frecuencias y porcentajes a partir de las respuestas emitidas por los participantes para efectos de la obtención de las descripciones de la indefensión aprendida en estudiantes que sufren bullying, así como las descripciones de la percepción del estilo parental con la misma población.

Ahora bien, para la realización de la comparación entre la indefensión aprendida y la percepción del estilo parental en estudiantes hombres y mujeres que sufren bullying se utilizaron frecuencias y porcentajes así como desviaciones estándar. Finalmente, se utilizó el coeficiente de correlación R de Pearson para identificar la relación entre la indefensión aprendida y la percepción del estilo parental en estudiantes que sufren bullying. Se trabajó con un nivel de significancia de .05 y un intervalo de confianza de .95.

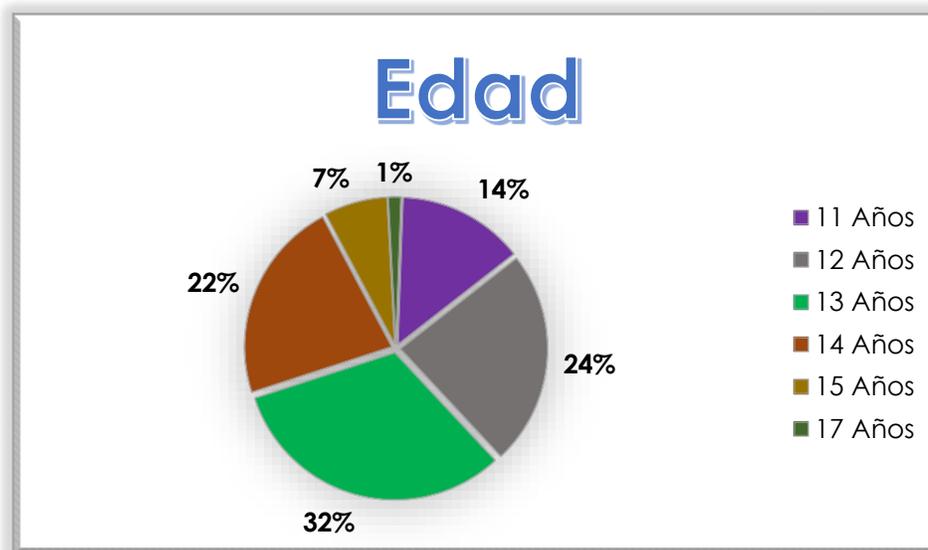
RESULTADOS

Con base en el objetivo de esta investigación se llevaron a cabo diversos análisis. En un primer momento, se realizaron diferentes análisis descriptivos, las siguientes tres gráficas muestran los porcentajes de los participantes respecto a las variables sociodemográficas incluidas en el presente estudio.

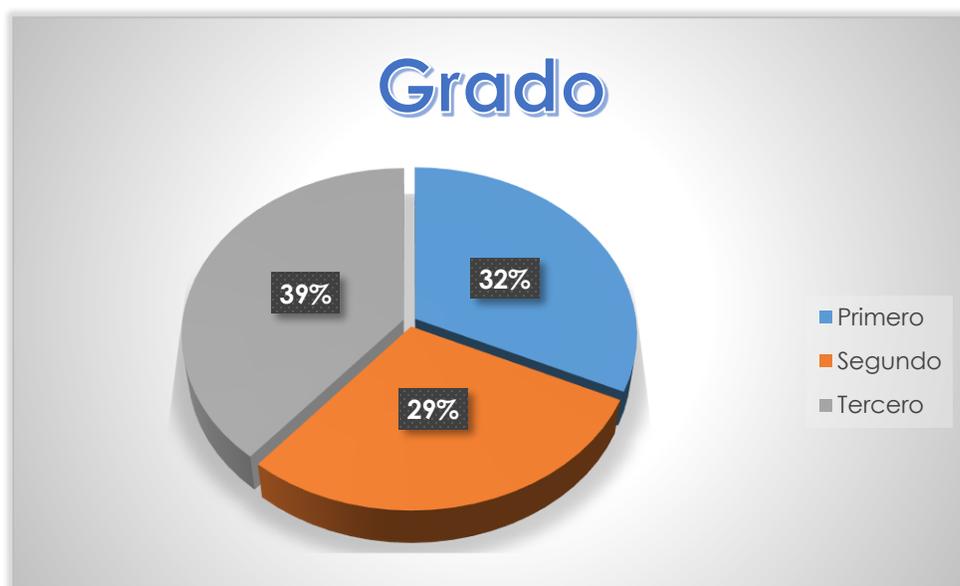
Gráfica 1. Porcentaje de sexo de los estudiantes encuestados



Gráfica 2. Porcentaje de edades de los estudiantes encuestados

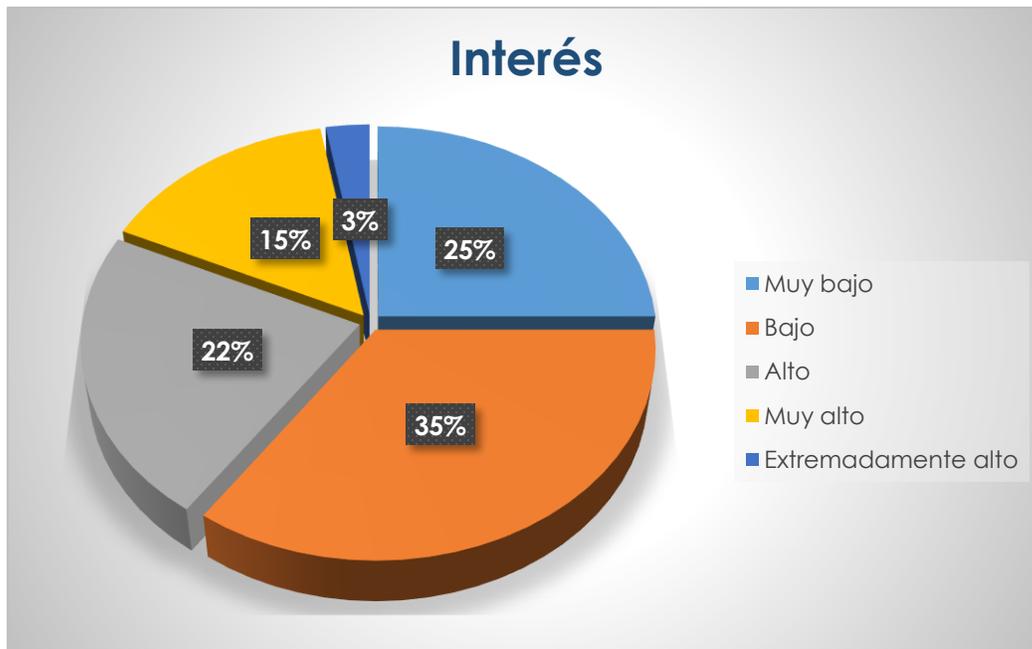


Gráfica 3. Grado escolar de los estudiantes encuestados.



En un segundo momento, se realizaron los análisis descriptivos correspondientes a las variables de estudio que se examinaron en esta investigación. Las siguientes gráficas muestran los resultados encontrados

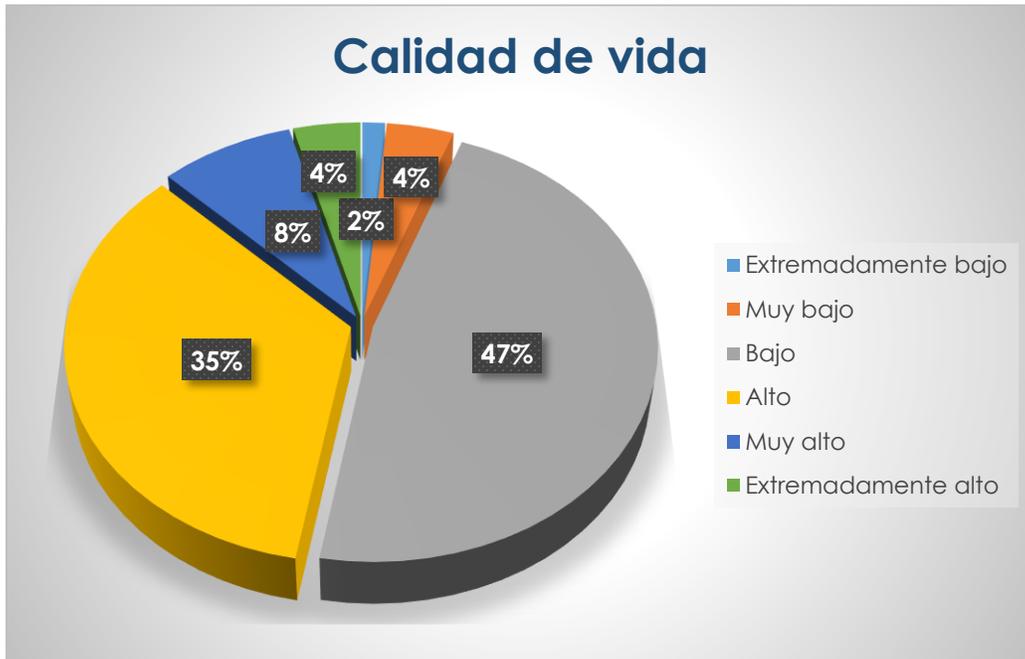
Gráfica 4. Porcentaje de interés que los hijos perciben de sus padres



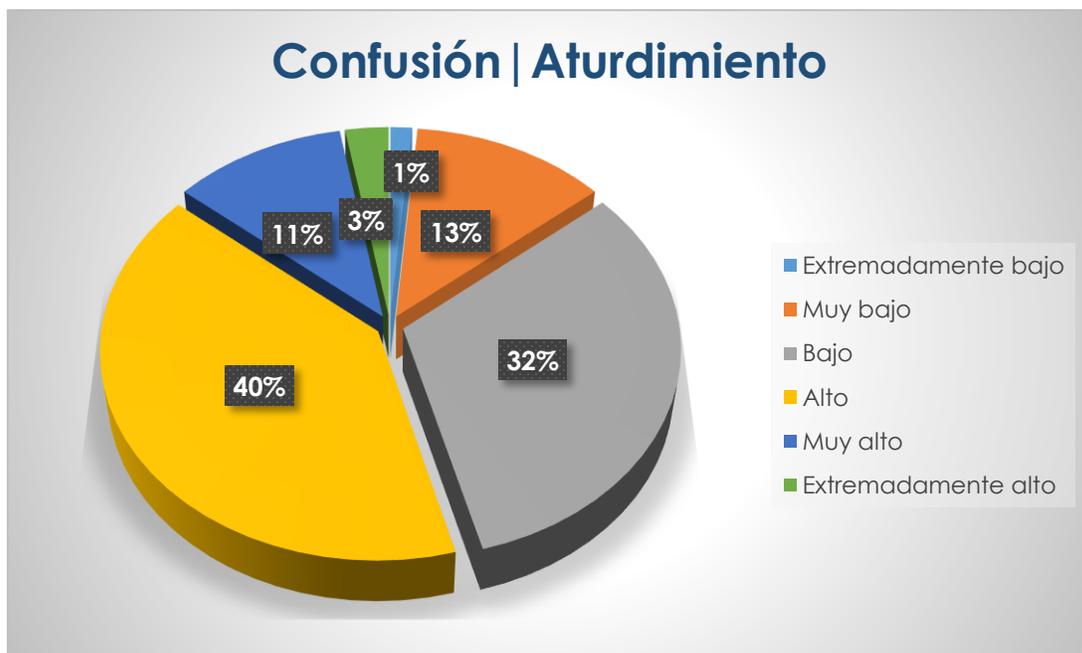
Gráfica 5. Porcentaje de estudiantes con dificultad para resolver problemas



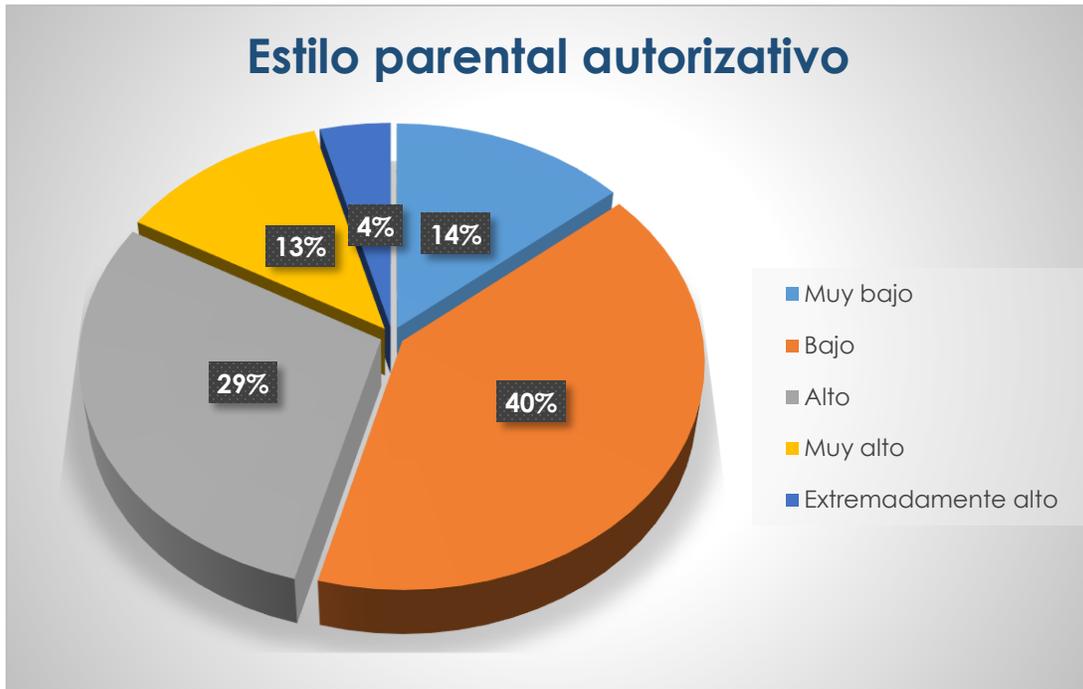
Gráfica 6. Porcentaje Dimensión Calidad de Vida



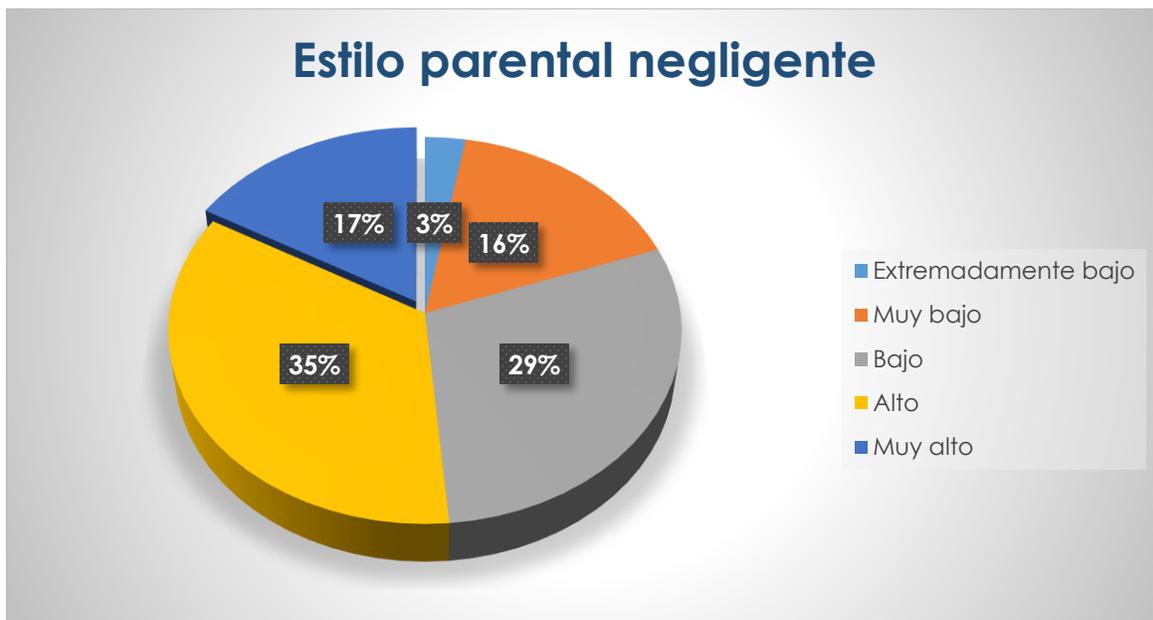
Gráfica 7. Procentaje Dimensión Confusión y Aturdimiento.



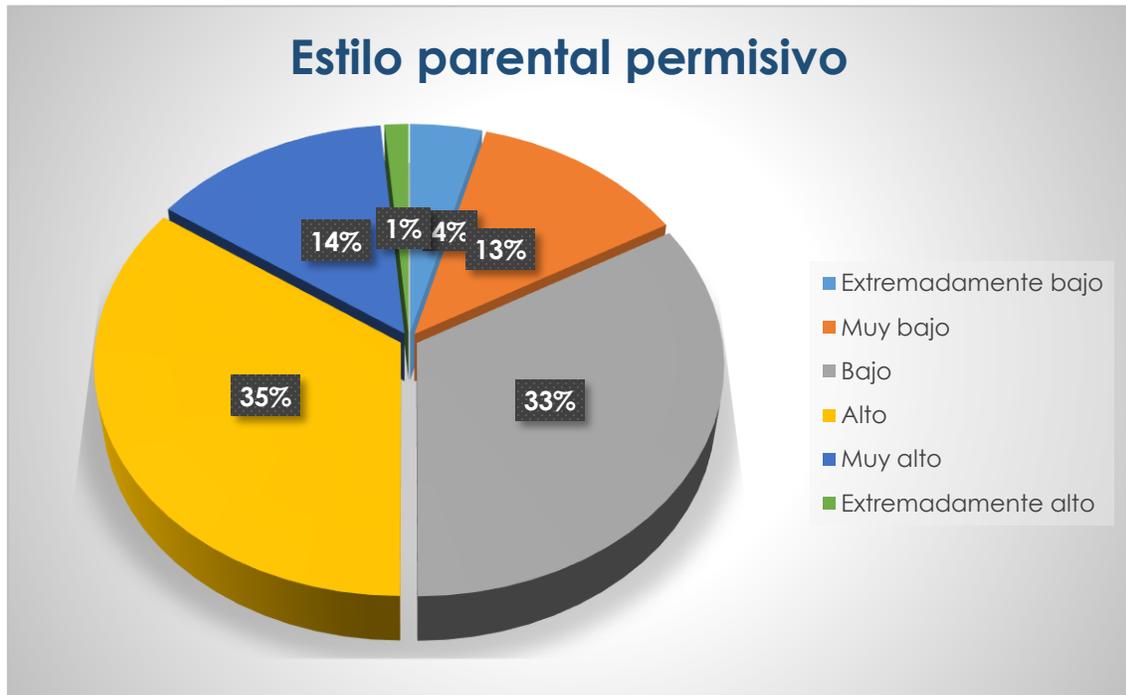
Gráfica 8. Porcentaje Estilo parental autorizativo



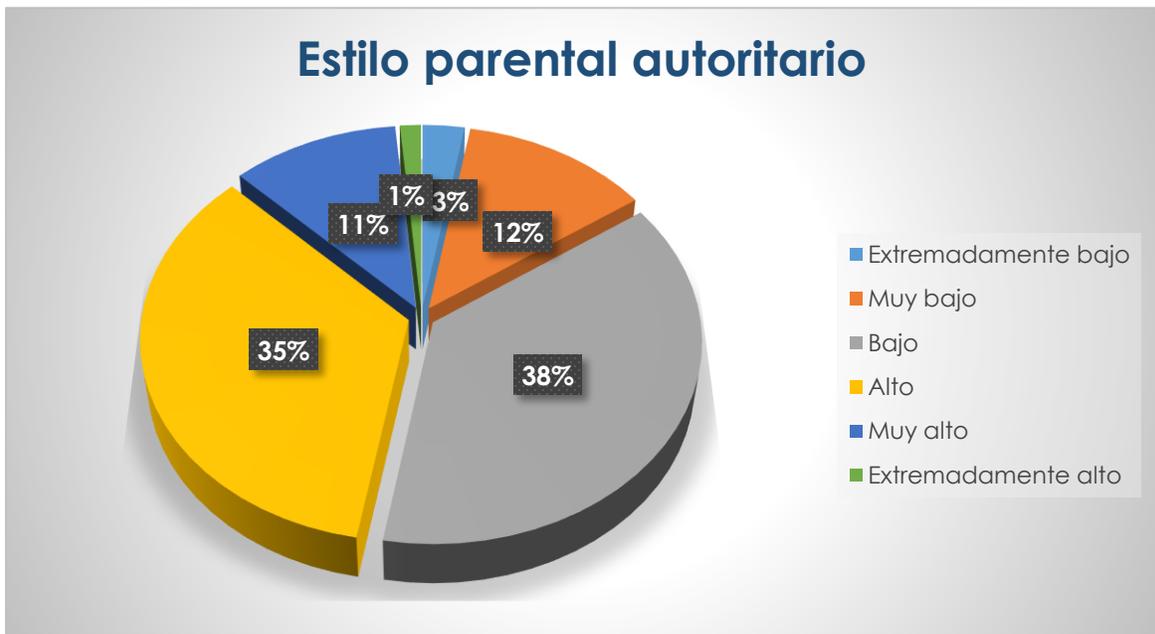
Gráfica 9. Porcentaje Estilo parental negligente



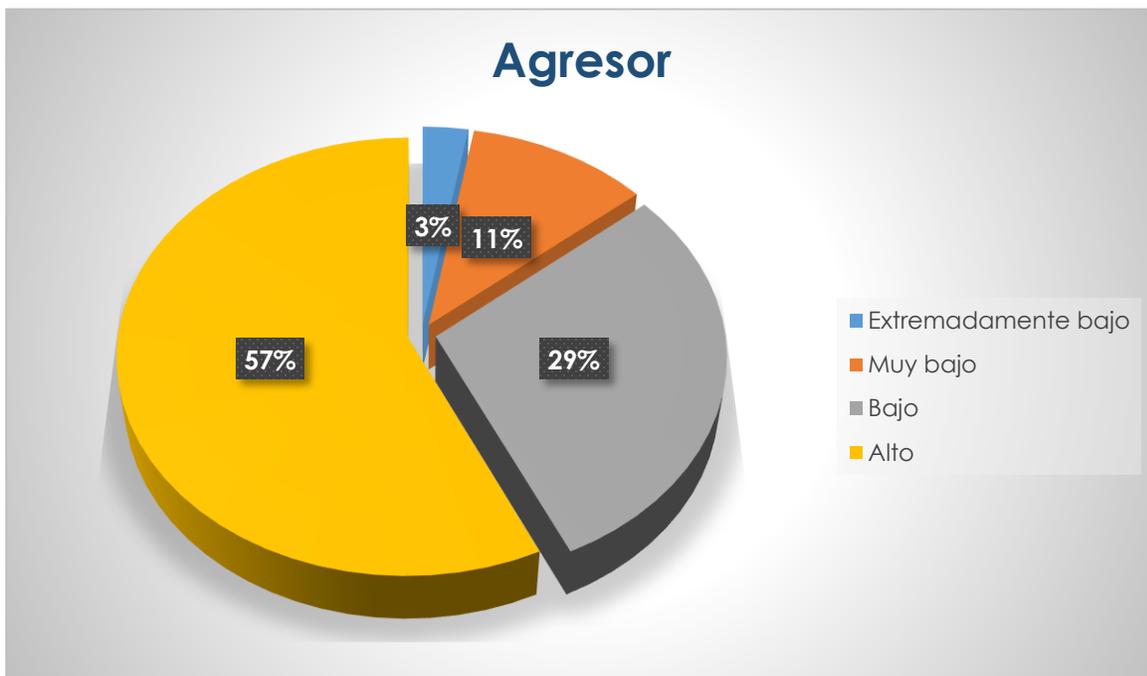
Gráfica 10. Porcentaje Estilo parental permisivo



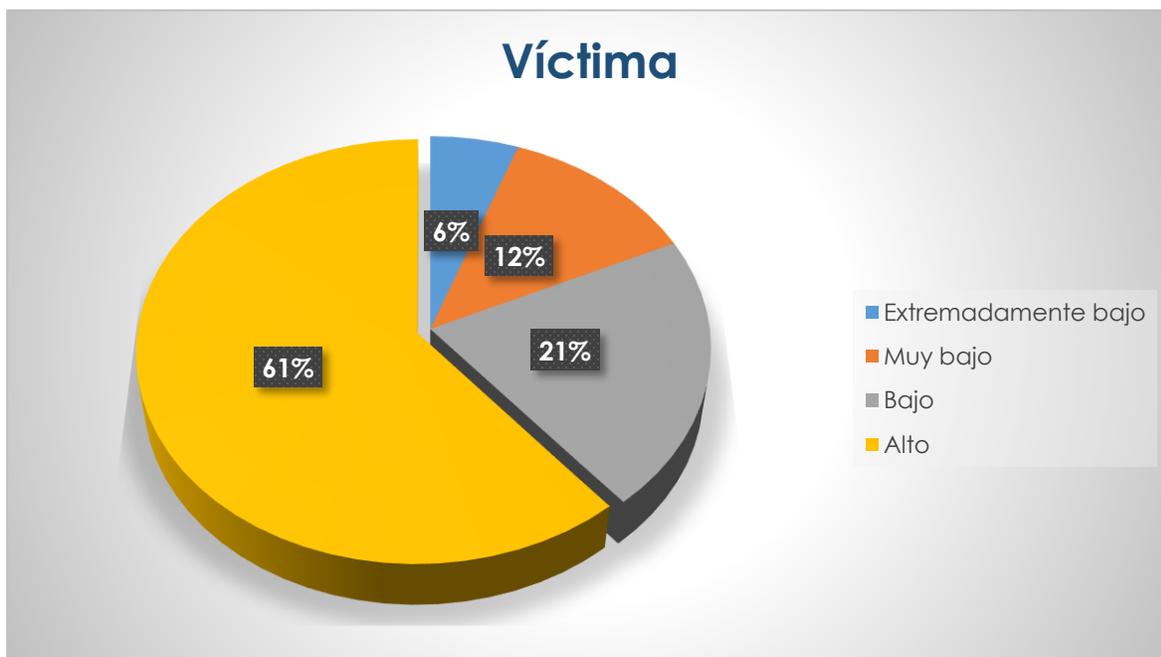
Gráfica 11. Porcentaje Estilo parental autoritario



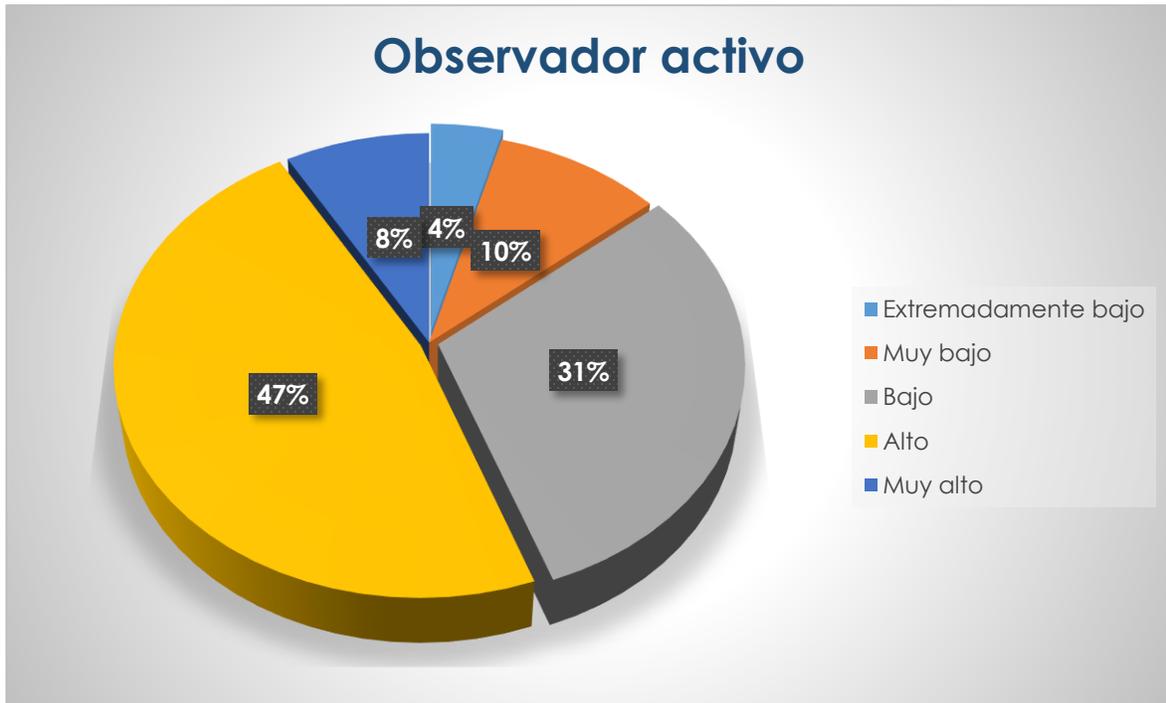
Gráfica 12. Porcentaje de estudiantes agresores



Gráfica 13. Porcentaje de estudiantes víctimas de bullying



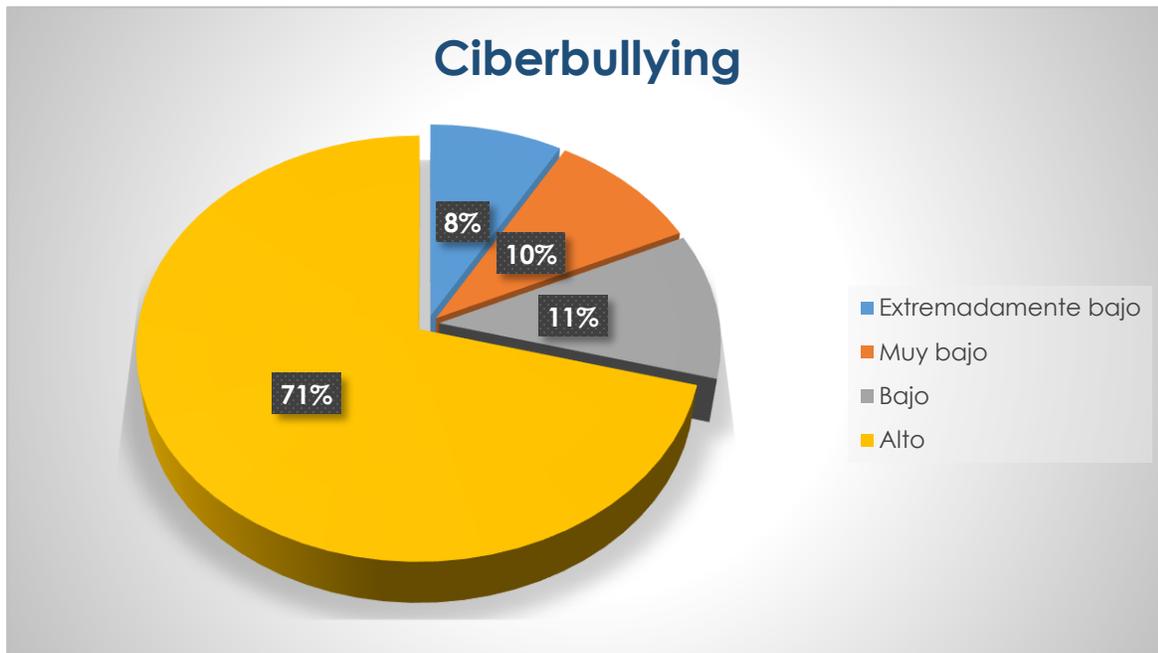
Gráfica 14. Porcentaje de estudiantes observadores activos del bullying



Gráfica 15. Porcentaje de estudiantes observadores pasivos de bullying



Gráfica 16. Porcentaje de estudiantes en situación de ciberbullying



La primera parte de los análisis estadísticos descriptivos tuvo la finalidad de examinar los niveles que se presenta con respecto a cada variable de estudio. Con base en los resultados encontrados, cabe destacar que el 35% de los estudiantes perciben un interés bajo por parte de sus padres y únicamente 40% obtuvo niveles altos del interés que perciben por parte de sus padres, lo cual indica que la mayoría de los alumnos encuestados no percibe interés por sus padres.

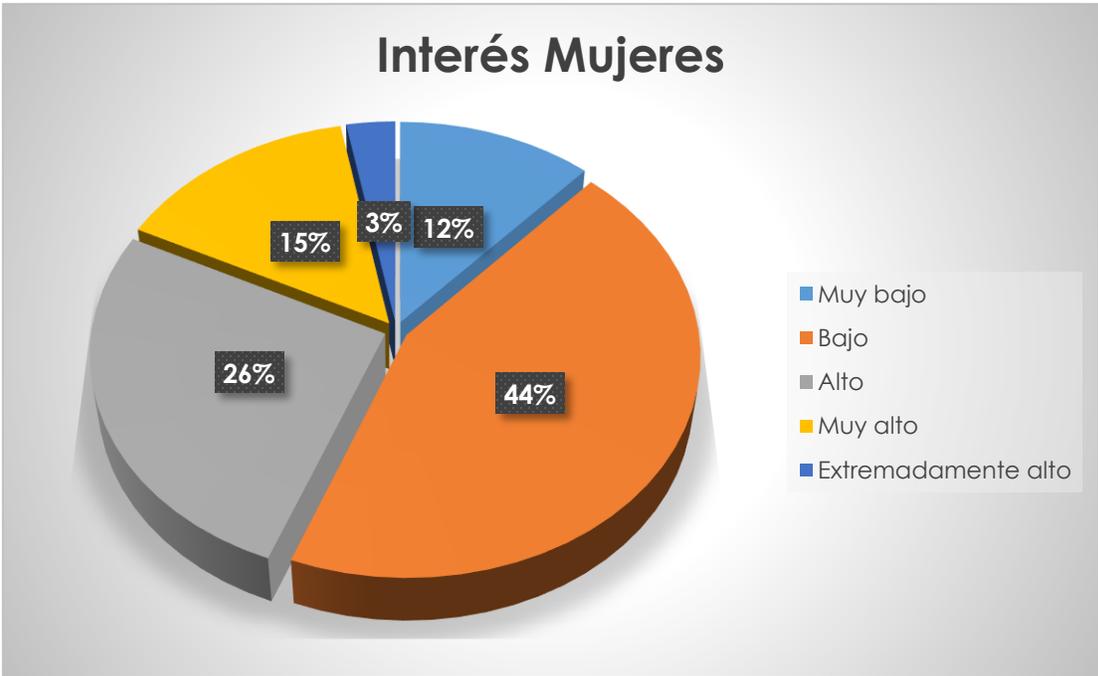
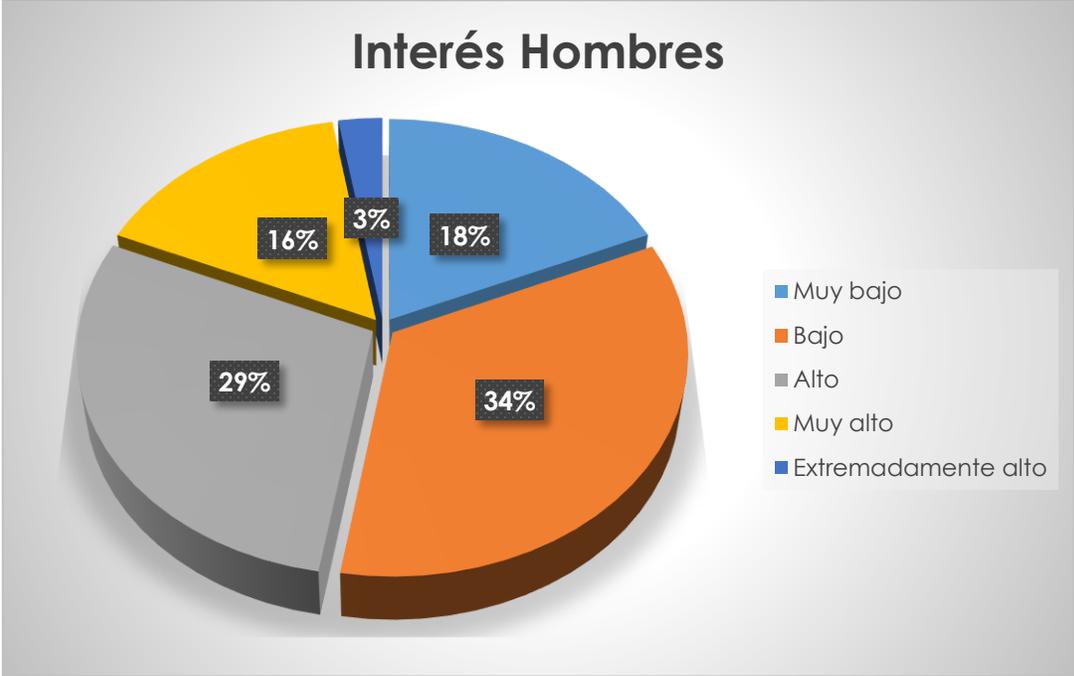
Al evaluar la variable de indefensión aprendida, se consideraron tres dimensiones, la primera de ellas es la dificultad para resolver problemas donde el 42% de los estudiantes se ubicó en nivel alto, la segunda dimensión es la calidad de vida, dicha dimensión arrojó que el 47% de los estudiantes se encuentran con un nivel bajo de calidad de vida y la última dimensión es la de confusión y aturdimiento en ésta el 40% se ubica en alto. Al evaluar los niveles de los diferentes estilos parentales, se encontraron los siguientes resultados: el 35% de los estudiantes encuestados percibe un estilo parental negligente alto, mientras que un 38% percibe un estilo parental autoritario bajo, por otro lado el 35% de los estudiantes percibe un estilo parental permisivo alto y finalmente en el estilo parental autorizativo el 40% se encuentra en bajo. La última variable que se evaluó es el bullying, donde los estudiantes encuestados se ubicaron en niveles altos, con los siguientes porcentajes, agresor 57%, víctima 61%, observador activo 47%, observador pasivo 36%, cyberbullying 71%.

Otro de los objetivos que tuvo este trabajo es hacer las comparaciones entre hombres y mujeres estudiantes, los resultados son los siguientes:

Los hombres indican un porcentaje menor en el nivel bajo de interés percibido por parte de los padres, con un 34% mientras que las mujeres tienen un 44%, lo cual significa que son las mujeres con las que perciben menor interés por parte de sus padres, los hombres tienen mayor dificultad para tomar decisiones, las mujeres tienen mayor calidad de vida, las mujeres son las que tienen mayor confusión y

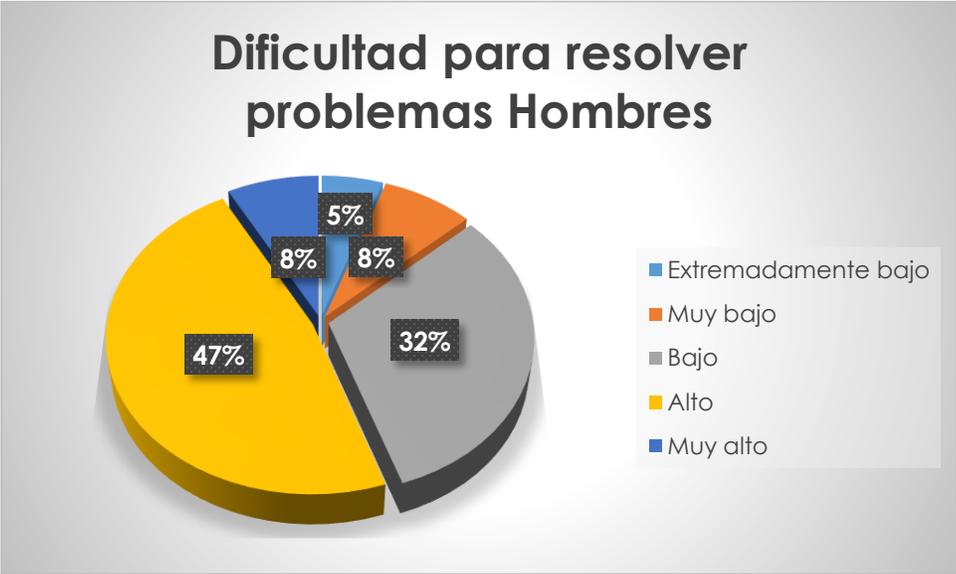
aturdimiento; en los hombres prevalece el estilo parental negligente mientras que es el autoritario en las mujeres.

Gráficas 17 y 18. Porcentaje de interés entre hombres y mujeres



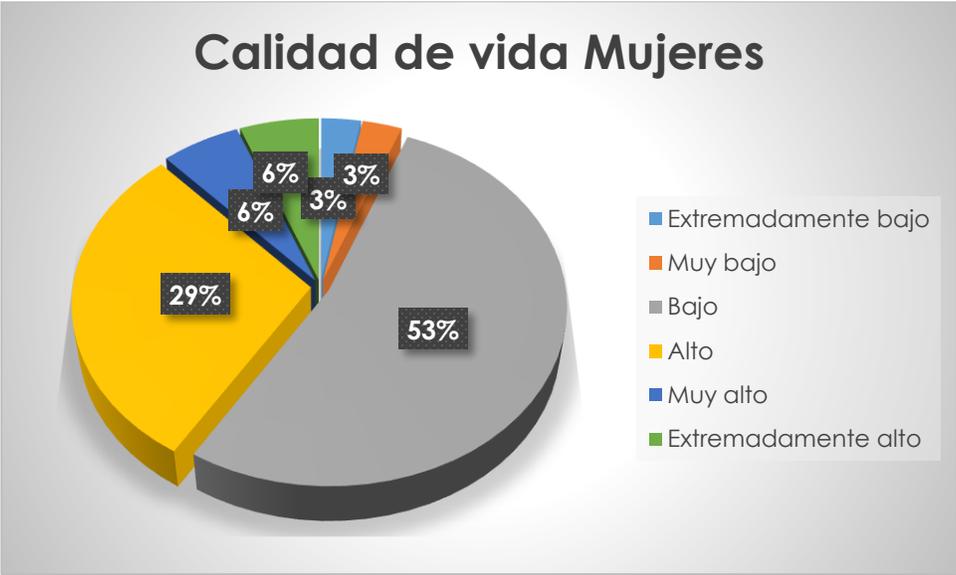
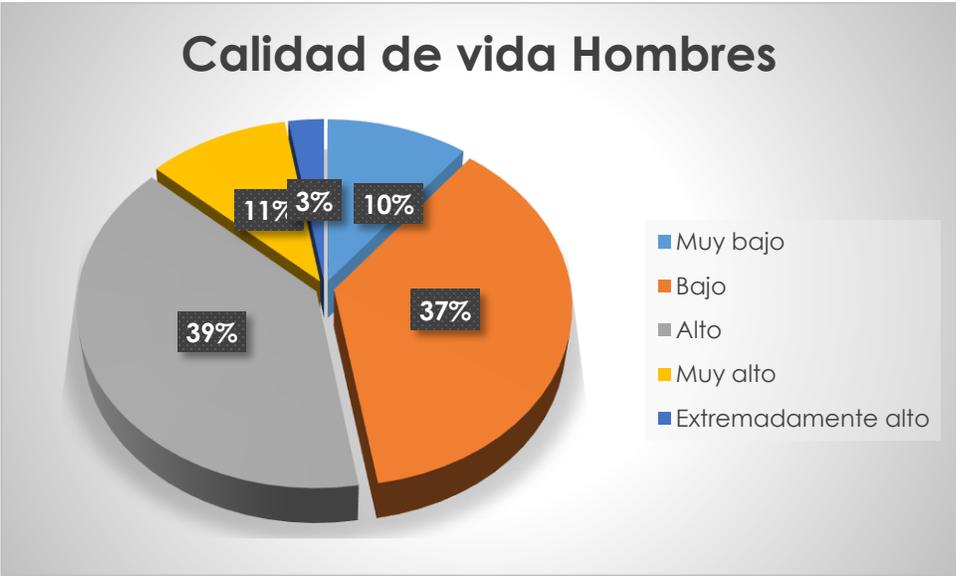
Al evaluar una de las dimensiones de la indefensión aprendida, que es la dificultad para resolver problemas, se encontró que los hombres con un 47% tienen mayor dificultad para resolver problemas en comparación con las mujeres quienes tuvieron un 38%.

Gráficas 19 y 20. Porcentaje de dificultad para resolver problemas entre hombres y mujeres



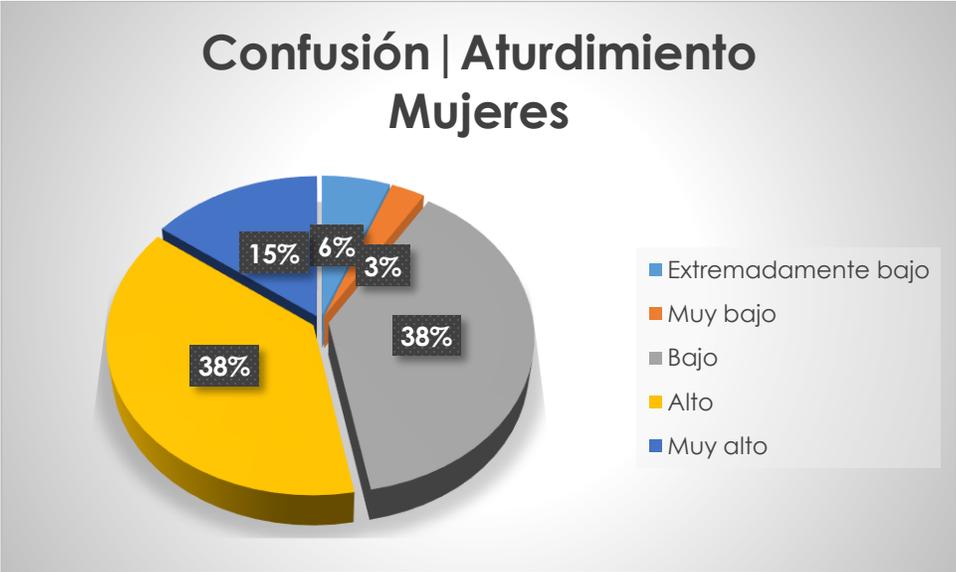
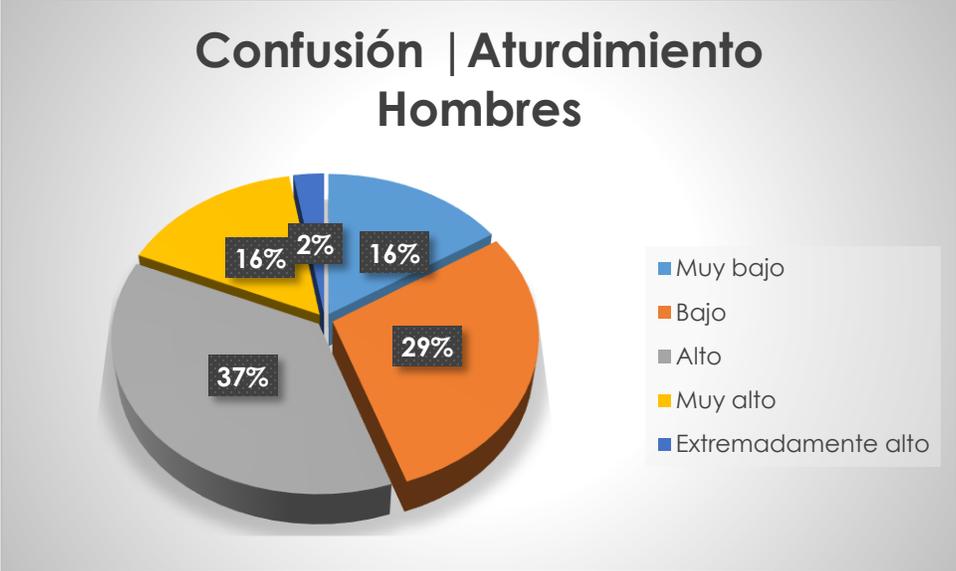
La segunda dimensión de la variable indefensión aprendida es la calidad de vida, encontrando que las mujeres tienen menor calidad de vida con un 53% mientras que los hombres tienen un 37%.

Gráficas 21 y 22. Porcentaje de calidad de vida entre hombres y mujeres.



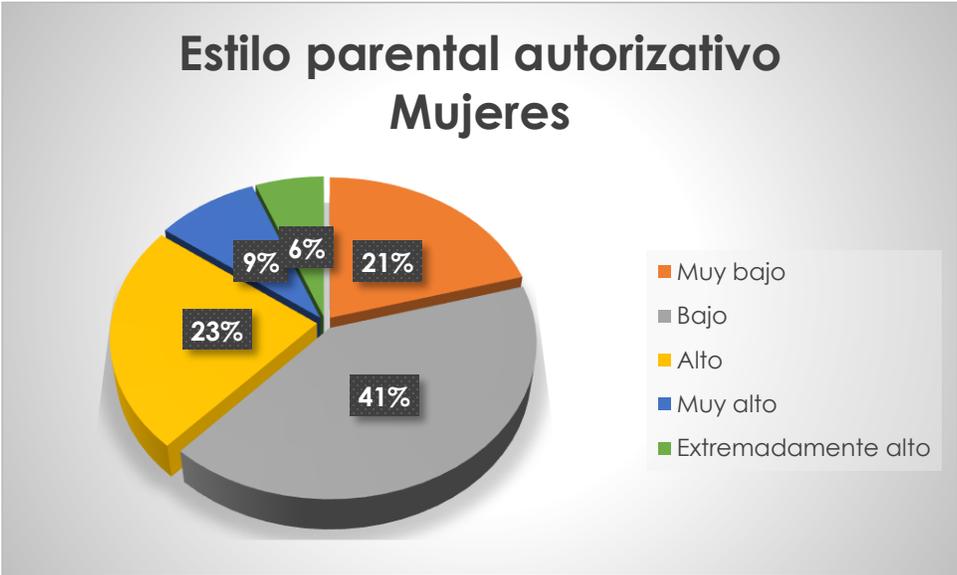
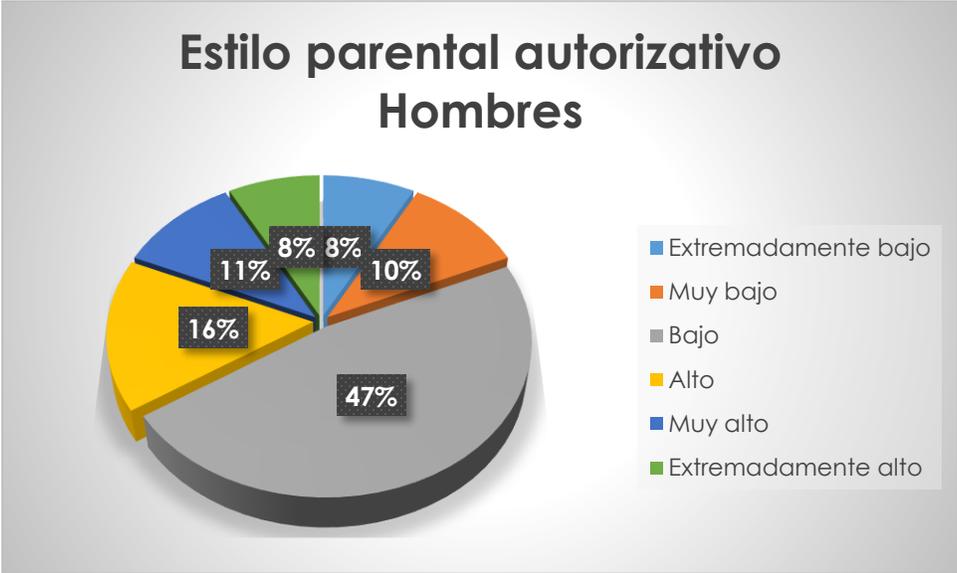
Finalmente la dimensión confusión aturdimiento reflejan nivel alto en el caso de los hombres con un 37% mientras que en el caso de las mujeres la mitad tiene nivel alto y la otra mitad nivel bajo de confusión y aturdimiento.

Gráficas 23 y 24. Porcentaje de confusión y aturdimiento entre hombres y mujeres.



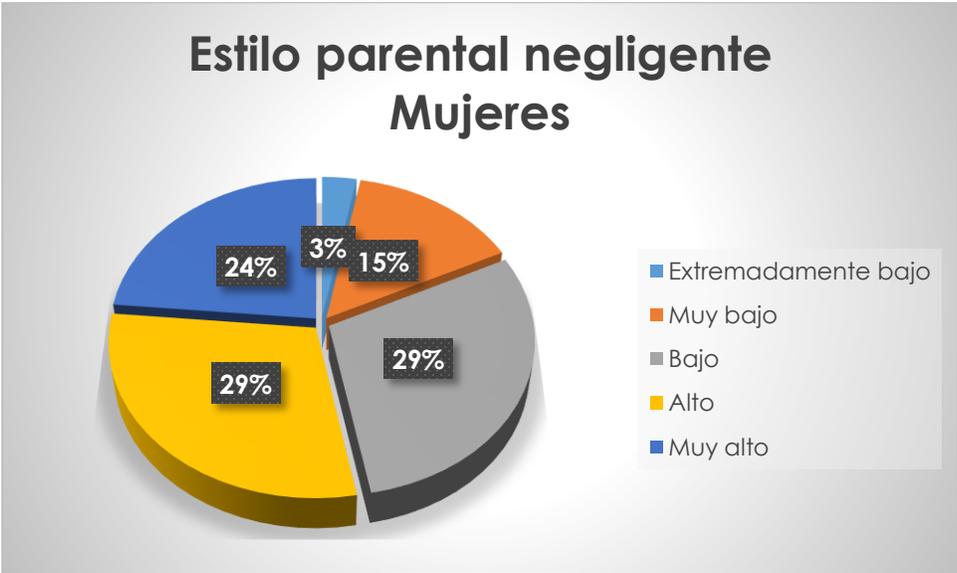
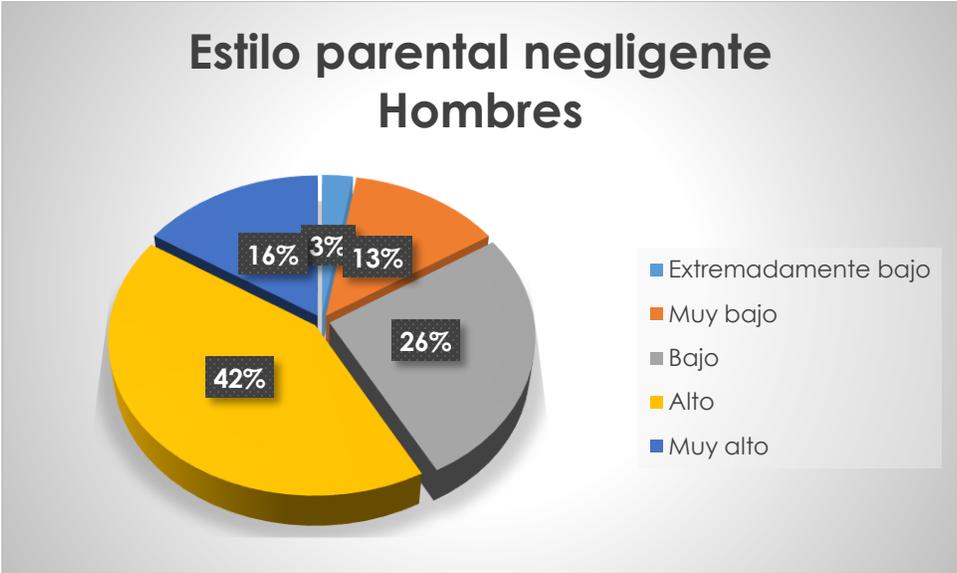
El estilo parental autorizativo se muestra con un nivel bajo en los hombres con un 47%, mientras que en las mujeres se muestra en un 41% con nivel bajo que son las mujeres quienes presentan mayormente este estilo parental.

Gráficas 25 y 26. Porcentaje de percepción de estilo parental entre hombres y mujeres.



Al hacer el comparativo de la segunda variable estudiada, percepción del estilo parental, se halló mayor predominio de estilo parental negligente y permisivo en el caso de los hombres 42%, mientras que en las mujeres el 29%.

Gráficas 27 y 28. Porcentaje de percepción de estilo parental negligente entre hombres y mujeres.



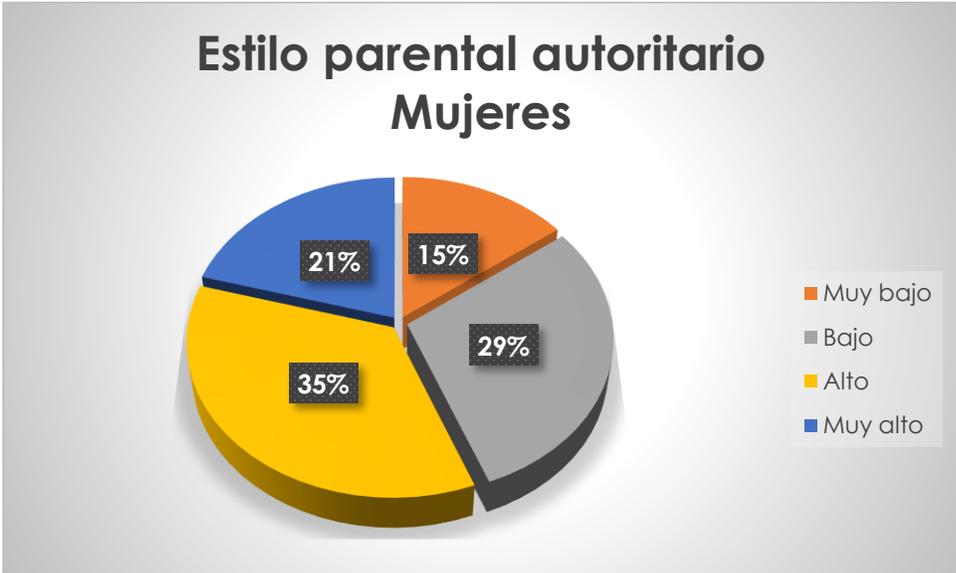
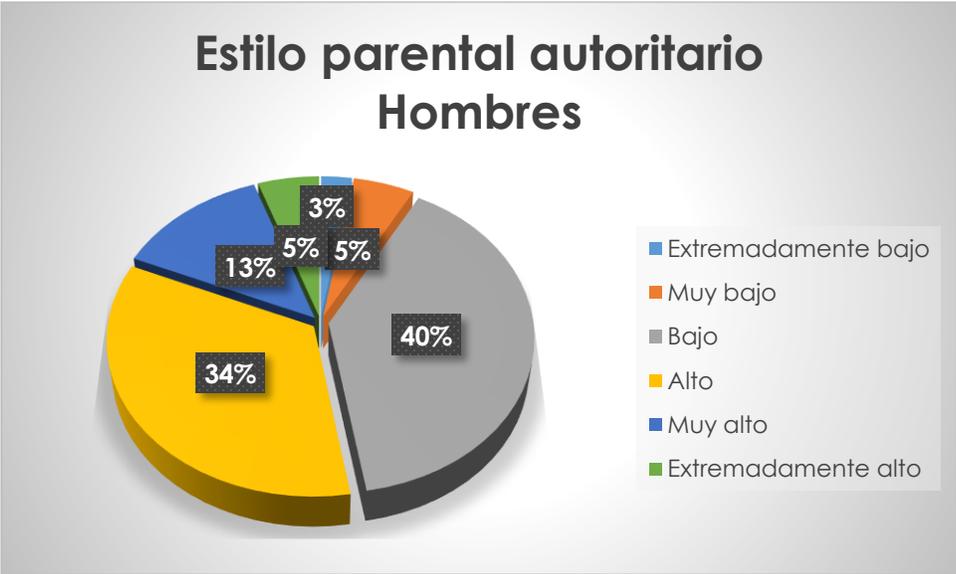
Otro estilo parental que denotó diferencia en comparación con las mujeres es el estilo parental permisivo con alto nivel, en el caso de los hombres con el 39% mientras que las mujeres 29%.

Gráficas 29 y 30. Porcentaje de estilo parental permisivo entre hombres y mujeres.



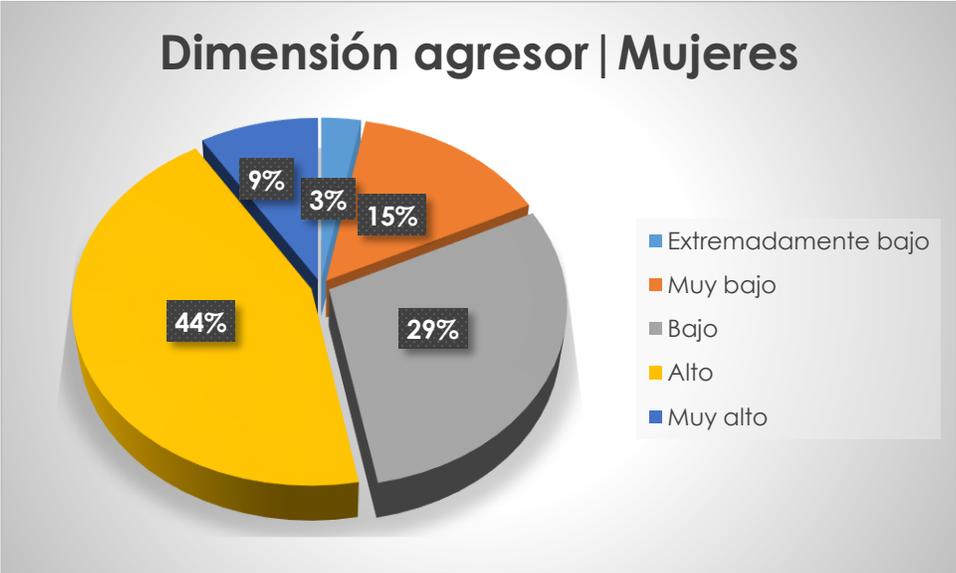
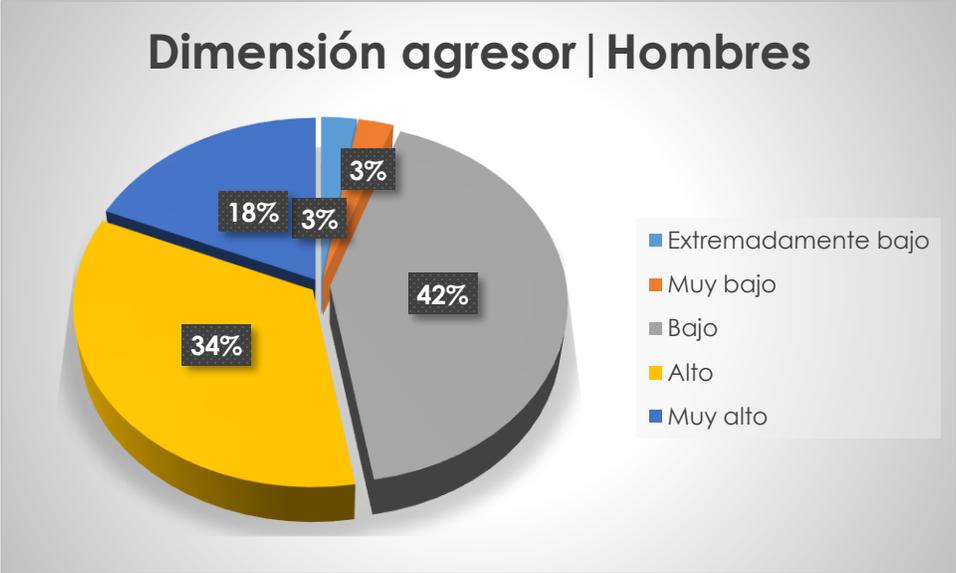
El estilo parental autoritario encontró que son más las mujeres quienes perciben este estilo parental, por un lado los hombres con un 40% se ubican en nivel bajo mientras que las mujeres en el mismo nivel se ubican con 29%; así mismo las mujeres con el 35% se ubican en nivel alto en cuanto a la percepción de este estilo parental mientras que los hombres tiene el 34%.

Gráficas 31 y 32. Porcentaje de percepción de estilo parental entre hombres y mujeres.



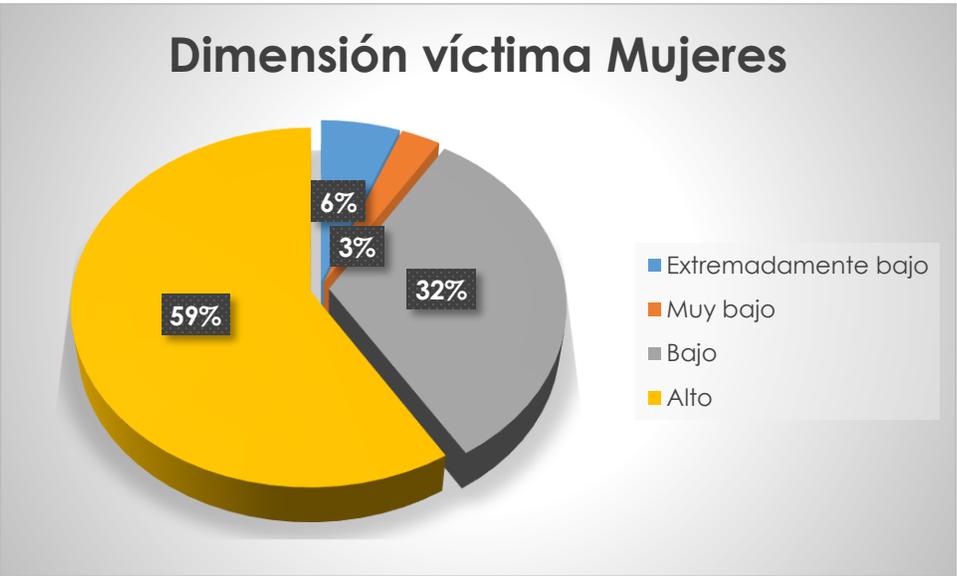
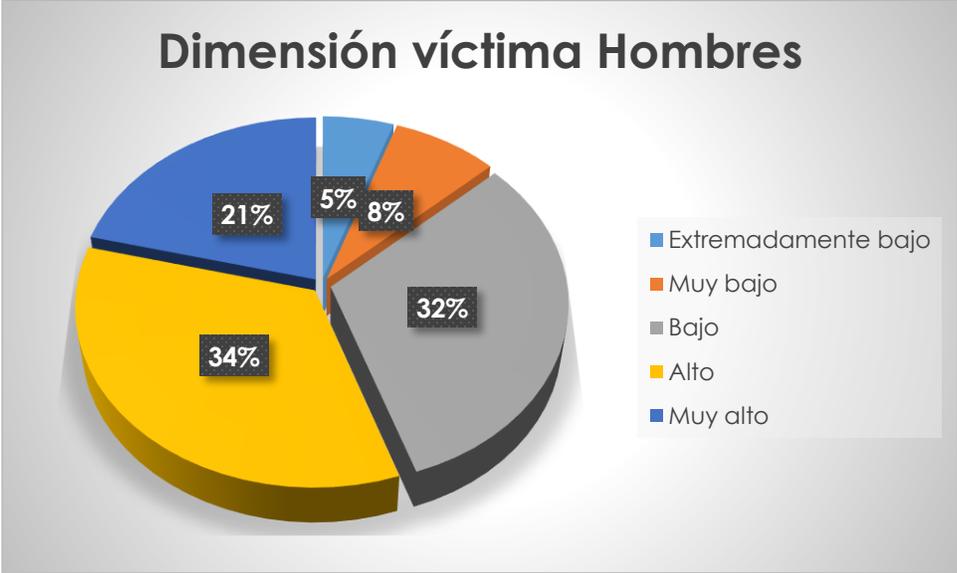
Cabe mencionar que al medir la última variable que es bullying, se hicieron los comparativos por cada actor del bullying, siendo el agresor un actor, en este sentido son las mujeres quienes tienen porcentaje más alto con un 44% mientras que los hombres con 34%.

Gráficas 33 y 34. Porcentaje de actores agresores del bullying entre hombres y mujeres.



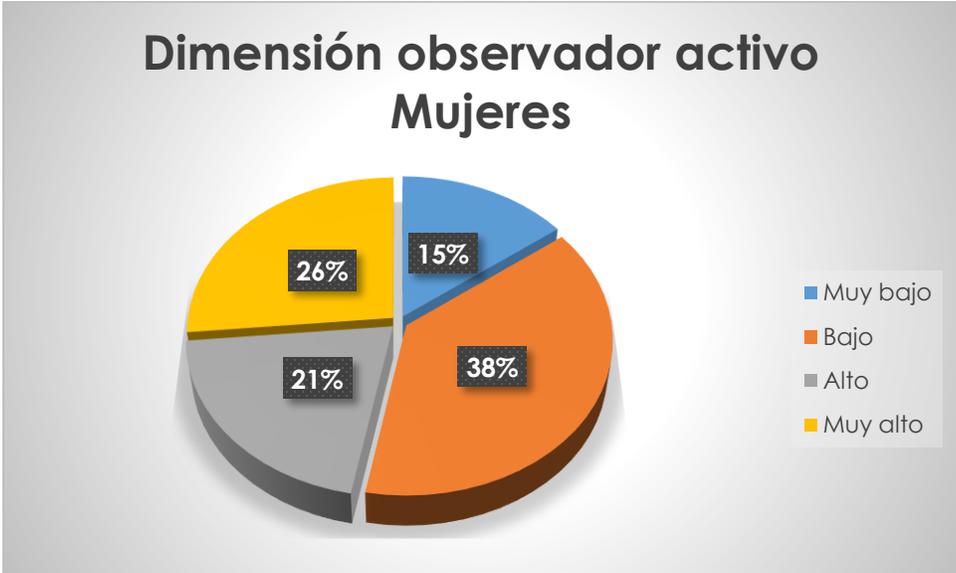
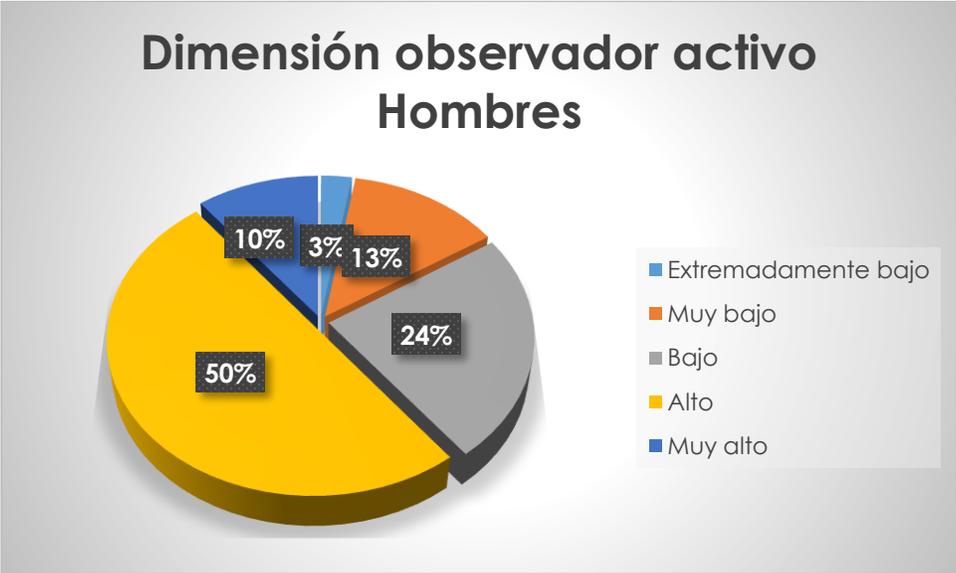
Otro actor del bullying es la víctima habiendo un mayor porcentaje con nivel alto en las mujeres 59% mientras que en el caso de los hombres 34%.

Gráficas 35 y 36. Porcentaje de víctimas de bullying entre hombres y mujeres.



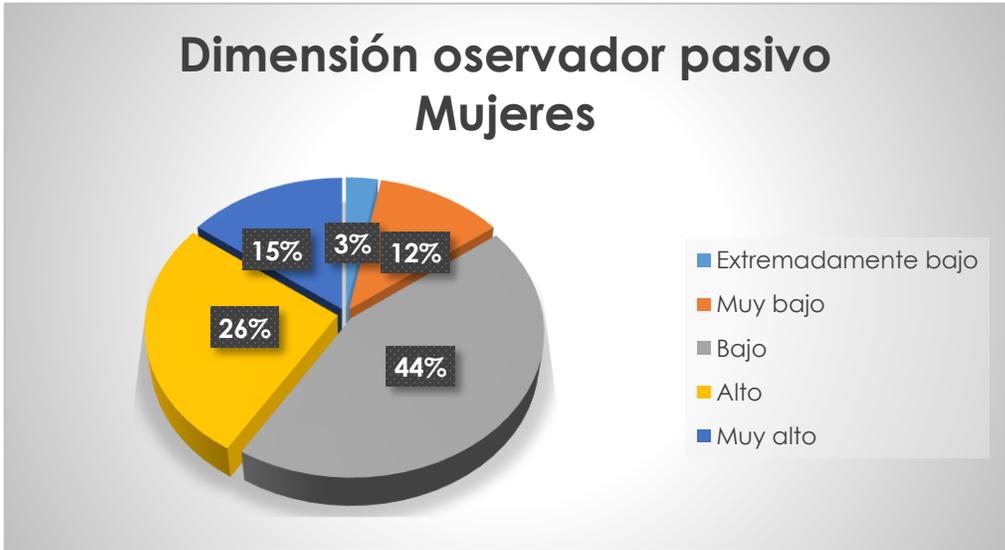
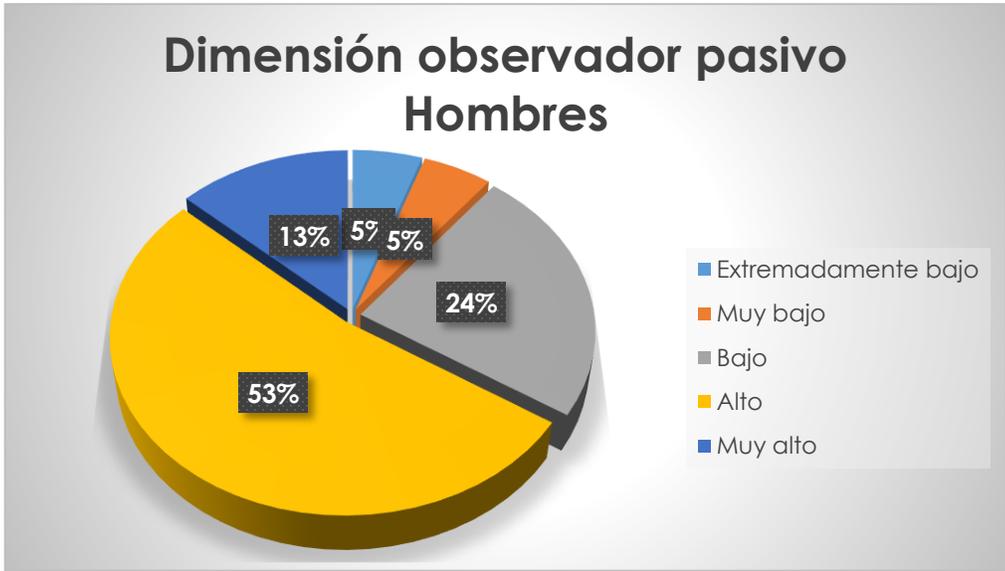
Al hacer los comparativos entre hombres y mujeres de la dimensión observador activo, se encontraron ciertas diferencias ya que mientras en los hombres el 50% se ubica con nivel alto, las mujeres se ubican con un 38% en nivel bajo, lo cual significa que los hombres tienden a ser mayormente actores del bullying como observadores activos.

Gráficas 37 y 38. Porcentaje de observadores activos entre hombres y mujeres.



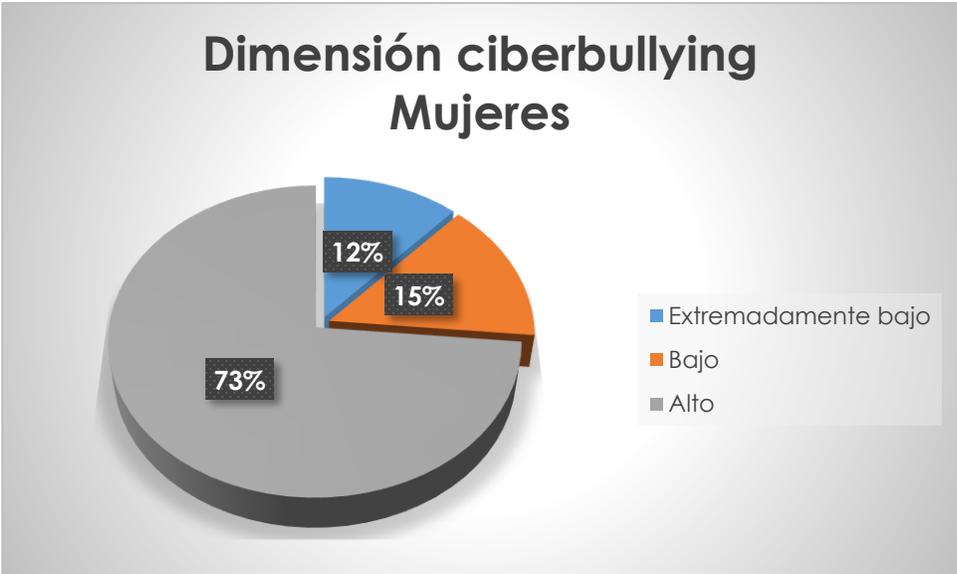
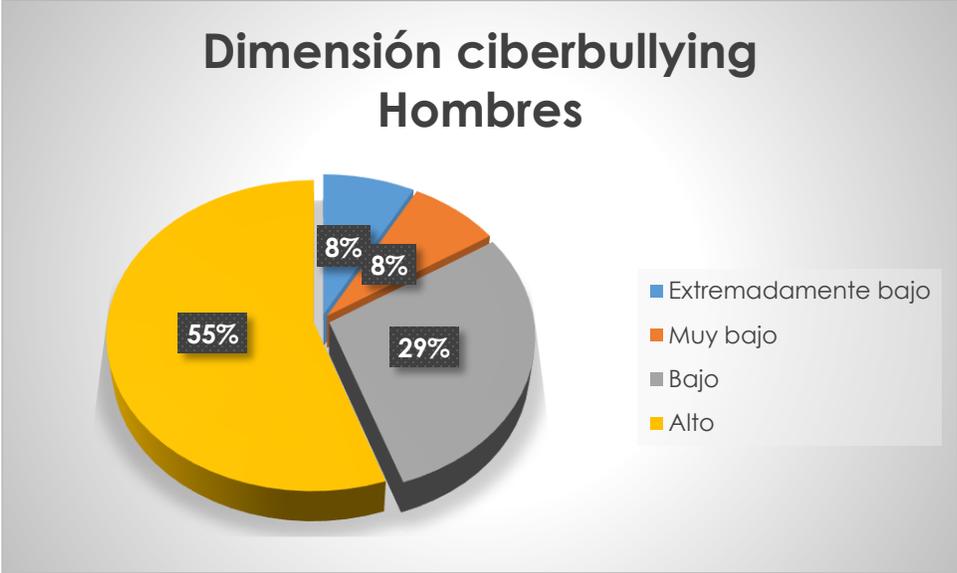
Tal como se muestra en las gráficas se observan diferencias considerables entre los porcentajes de hombres y mujeres observadores pasivos ubicados en alto nivel, ya que mientras en los hombres es el 53%, en las mujeres es el 26%, por lo que en este sentido los hombres tienden a tener un comportamiento pasivo en comparación con las mujeres.

Gráficas 39 y 40. Porcentaje de observadores pasivos del bullying entre hombres y mujeres.



Finalmente el ciberbullying se presenta en ambos grupos con nivel alto, sin embargo, es más predominante en mujeres con el 73%, mientras que con hombres 55%.

Gráficas 41 y 42. Porcentajes de ciberbullying entre hombres y mujeres.



Una vez que se realizaron los análisis descriptivos, en una segunda etapa se llevaron a cabo distintos análisis inferenciales. A continuación, se muestran los resultados encontrados derivados de los análisis de correlaciones bivariadas.

Tabla 1. Matriz de Correlación

VARIABLES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1 Interés	-	.100	.442**	.203	.476**	-.358**	.221	.357**	-.092	-.145	.038	.015	-.117
2 Dificultad			.306**	.495**	.266*	.423**	.367**	.336**	.246*	.288*	.132	.072*	.382**
3 Calidad				.383**	.579**	-.009	.412**	.504**	-.096	-.172	-.006	-.067	-.094
4 Confusión					.244*	.218	.404**	.406**	.072	.063	.100	.112	.120
5 Autorizativo						-.038	.351**	.496**	-.100	-.224	-.010	-.021	-.220
6 Negligente							.266*	.191	.325**	.378**	.134	.267*	.443**
7 Permisivo								.455**	-.049	-.115	-.032	.042	.055
8 Autoritario									.134	.036	.135	.158	.017
9 Agresor										.732**	.449**	.606**	.709**
10 Víctima											.495**	.489**	.777**
11 Observador activo												.324**	.480**
12 Observador pasivo													.601**
13 Cyberbullying													

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Los resultados mostraron una correlación positiva y estadísticamente significativa entre el interés de los padres hacia los hijos y el estilo parental autorizativo ($r=.476^{**}$), así mismo al medir las dimensiones de la indefensión aprendida y los estilos parentales se hallaron resultados estadísticamente significativos; en la dimensión dificultad para tomar decisiones y el estilo parental negligente ($r=.423^{**}$), en la dimensión calidad de vida y el estilo parental autorizativo ($r=.579^{**}$) y entre la dimensión confusión- aturdimiento y el estilo parental autoritario ($r=.406^{**}$).

Cabe señalar que al medir los estilos parentales y los actores del bullying del mismo modo se encontró relación estadísticamente significativa entre los siguientes: el estilo parental negligente y el actor agresor ($r=.325^{**}$), del mismo modo es estilo parental negligente reporto relación con el actor de víctima ($r=.378^{**}$) y con el ciberbullying ($r=.443^{**}$). Al analizar las relaciones entre las dimensiones de la indefensión aprendida y los actores del bullying se encontraron las siguientes relaciones: dificultad para tomar decisiones con el actor agresor ($r=.246^*$), con el actor víctima ($r=.288^*$) y finalmente con ciberbullying ($r=.382^{**}$).

DISCUSIÓN

El presente estudio analizó la relación entre la indefensión aprendida y el estilo parental en estudiantes que sufren bullying; los resultados obtenidos indican que existe una relación estadísticamente significativa entre las dos variables, manifestada en los siguientes aspectos:

Con respecto a la variable interés que muestran los padres hacia sus hijos, los resultados mostraron que se presenta una correlación positiva y estadísticamente significativa entre este interés y la calidad de vida que los estudiantes manifestaron tener. De la misma manera, se encontró una correlación positiva y significativa entre la percepción que tienen los estudiantes de esta secundaria con respecto a lo interesados que están sus padres en ellos y los estilos parentales por un lado el autoritario, lo cual refleja que entre mayores exigencias y expectativas perciban los hijos por parte de sus padres mayor será el interés que ellos perciban. Por otro lado, se mostró una correlación negativa estadísticamente significativa entre el interés que perciben los estudiante y el estilo parental negligente, lo cual indica que ante la ausencia de límites y comunicación, menor interés percibirán los estudiantes.

La anterior correlación concuerda con lo mencionado por Guerri (2018) pues señala que este estilo educativo se caracteriza porque el padre o madre escucha el menor en sus necesidades, adapta las exigencias según el estadio del desarrollo correspondiente, pone límites y normas, dando refuerzos positivos cuando el niño o adolescente las cumplen y castigos proporcionados cuando no las respeta. Situación que da pie a que los hijos consideren que sus padres se interesan por ellos.

Referente a las dimensiones de la indefensión aprendida, los resultados mostraron una relación positiva y estadísticamente significativa entre la dificultad que tienen

los estudiantes para resolver problemas y la indiferencia que perciben por parte de sus padres, es decir, el estilo parental negligente, así mismo existe relación positiva estadísticamente significativa entre dificultad que tiene para elegir entre diferentes opciones y las diferentes agresiones a través de medios electrónicos, es decir el ciberbullying.

Cabe mencionar que esto concuerda con lo referido por Carmona (2013), quien refiere que la indefensión aprendida se adquiere por diferentes vías, una de ellas es un entorno excesivamente controlado o bien a través de los mensajes recibidos en la infancia, lo cual denota que influye la instrucción de los padres en el comportamiento y desarrollo de ciertas problemáticas en los hijos. Ahora bien, retomando la relación que se encontró a través de la presente investigación entre la dificultad para tomar decisiones y el estilo parental negligente, de acuerdo con Omicromo (2013), algunas de las consecuencias en los hijos que recibieron este estilo parental es que serán emocionalmente retraídos, presentarán absentismo escolar y delincuencia, son inmaduros emocionalmente y rebeldes, se convertirán en adolescentes hostiles, egoístas y carentes de metas a largo plazo. Cabe señalar que este autor no mencionó a la dificultad de tomar decisiones; sin embargo, algunas de las consecuencias que señala son parte de una mala toma de decisiones.

Otra dimensión de la indefensión aprendida es la calidad de vida, misma que tuvo una correlación estadísticamente significativa con el estilo parental autoritativo, teóricamente concuerda con lo expuesto por Guerri (2018) puesto que refiere los padres suelen ser muy cariñosos, hay buena comunicación entre padres e hijos, controlan y restringen el comportamiento con normas y límites claros y conforme a la edad. Situación que deja consecuencias positivas para los hijos tales como una adecuada autoestima, buen comportamiento y actitud hacia los demás.

De la misma manera el estilo parental negligente y el actor agresor demostraron correlación positiva y estadísticamente significativa, tal como lo refiere Craig (1997; citado en Becoña 2000), el padre indiferente o negligente es aquel que no impone límites y tampoco proporciona afecto. Se concentra en las tensiones de su propia vida destinando poco tiempo para sus hijos, por lo cual es considerado indiferente y posibles consecuencias en los hijos son conductas impulsivas destructivas y conducta delictiva, por tal motivo se comprueba la relación entre estas dos variables.

De la misma manera se reportaron correlaciones estadísticamente significativas entre el estilo parental negligente con el actor víctima, con el ciberbullying, lo cual indica son algunas de las consecuencias de este estilo parental y de forma específica, que a mayores conductas de este estilo parental, mayor será la propensión a ser víctima de bullying y de ciberbullying.

Finalmente, se encontraron correlaciones estadísticamente significativas entre la dificultad para tomar decisiones con el actor agresor, con el actor víctima y con el ciberbullying, lo cual denota que la dificultad para tomar decisiones termina por ser una de las características de las personas que son participes de bullying ya sea como agresor, víctima, o a través de un medio telemático como lo es el ciberbullying.

Cabe mencionar que la dificultad para tomar decisiones no está dentro de las características que señalan los autores Asanza, Pilco y Alvarado (2015), pues ellos refieren que entre las principales características que poseen los actores de bullying son las siguientes: tensión, autoestima baja, pesimismo, tristeza, aversión al ambiente en que se encuentre y la tensión, sin embargo las correlaciones demuestran es otra de sus características.

Finalmente, uno de los objetivos de la investigación fue identificar si había diferencias entre hombres y mujeres, respecto a las variables indefensión aprendida y el estilo parental percibido, los resultados arrojan diferencias entre todas las dimensiones, sin embargo los más significativos son los siguientes:

- Las mujeres son quienes perciben menor interés por parte de sus padres con un 44%, en comparación con los hombres con un 38%.
- Los hombres poseen mayor dificultad para tomar decisiones con un 47% en comparación con las mujeres 38%, sin embargo ambos grupos tienen dificultad.
- Los hombres tienen un nivel alto de calidad de vida 39% mientras que las mujeres un nivel bajo de calidad de vida 53%.
- Los hombres tienen nivel alto en estilo parental negligente con 42% mientras que las mujeres tienen un 29%.
- Las mujeres son el grupo con mayor estilo parental permisivo con un 29%, mientras que los hombres tienen un 3%.
- Las mujeres tienen un estilo parental autoritario alto con un 35%, mientras que los hombres no dado que tienen 40% en nivel bajo.

CONCLUSIONES

La presente investigación llevada a cabo en una secundaria ubicada en la comunidad de Cedro de la Manzana, San José del Rincón, permitió constatar el objetivo de la presente investigación, es decir, identificar la relación entre las dimensiones de la indefensión aprendida y el estilo parental percibido en estudiantes que sufren bullying (detonante de la indefensión aprendida). Los resultados mostraron que existe una asociación estadísticamente significativa entre las variables mencionadas.

Es necesario referir que los estudiantes tenían las siguientes características:

El 35% percibe interés bajo por parte de sus padres, en relación con las dimensiones de indefensión aprendida, el 42% de los estudiantes tiene dificultad alta para tomar decisiones, el 47% tiene una baja calidad de vida, el 40% tiene nivel alto en problemas de confusión y aturdimiento, por tal motivo los estudiantes se encontraban en situación de indefensión aprendida.

Respecto a los estilos parentales el 40% posee un bajo estilo parental autorizativo-democrático, el 35% posee un alto nivel de estilo parental negligente, el 35% percibe un alto nivel de estilo parental permisivo y finalmente los estudiantes perciben un bajo nivel de estilo parental autoritario, por tal motivo los estudiantes los estilos parentales con igual predominio es el estilo parental negligente y permisivo.

En cuanto al bullying, el 55% se ubicó con un nivel alto agresor, pero el 61% se mostró con un nivel alto víctima de esta situación, el 47% se ubicó como con un nivel alto como observador activo, el 36% se mostró con un nivel alto como observador pasivo, el 71% se ubicó con nivel alto en cyberbullying, es decir, los estudiantes presentaron altos niveles en los diferentes actores del bullying.

Cabe señalar que uno de los objetivos de este trabajo fue comparar los niveles de indefensión aprendida, percepción del estilo parental y el bullying entre hombre y mujeres, por lo cual los resultados más significativos son los siguientes:

Con base en los resultados de las correlaciones entre las dimensiones de la indefensión aprendida y los diferentes estilos parentales, existen relaciones estadísticamente significativas entre las siguientes situaciones:

Existe relación positiva estadísticamente significativa entre el interés que muestran los padres hacia los hijos y el estilo parental autorizativo ($r=.476^{**}$).

La dimensión calidad de vida y el estilo parental autorizativo denotan relación positiva estadísticamente significativa ($r= .579^{**}$).

La dimensión confusión- aturdimiento y el estilo parental autoritario tienen relación positiva estadísticamente significativa ($r=.406^{**}$).

Se manifiesta relación entre la dificultad para tomar decisiones y el estilo parental negligente ($r= .423^{**}$).

De acuerdo a los argumentos anteriores, la hipótesis de trabajo se acepta, es decir, existe relación estadísticamente significativa entre la indefensión aprendida y la percepción del estilo parental en estudiantes que sufren bullying de la secundaria Valentín Gómez Farías, perteneciente al municipio de san José del rincón, lo cual indica que hay influencia entre la percepción que tengan los hijos sobre la manifestación de la indefensión aprendida, situación que provoca pasividad en los estudiantes, por lo que no detienen el bullying.

Algunos elementos que también mostraron relación son los siguientes:

De los cuatro estilos parentales estudiados; negligente, autoritario, democrático o autorizativo y permisivo, el estilo parental negligente es el que muestra relación estadísticamente con los diferentes actores del bullying, el actor agresor ($r=.325^{**}$), el actor de víctima ($r=.378^{**}$), con el cyberbullying ($r=.443^{**}$).

La dimensión de la variable indefensión aprendida con mayor relación estadísticamente es la dificultad para tomar decisiones, ya que tuvo una relación estadísticamente significativa con el agresor ($r=.246^*$), con la víctima ($r=.288^*$) y finalmente con ciberbullying ($r=.382^{**}$), como actores del bullying.

SUGERENCIAS

Considerando las correlaciones que fueron estadísticamente significativas en las cuales se encontró una fuerte incidencia sobre las variables de estudio se sugiere lo siguiente:

A la institución:

Solicitar apoyo económico a los padres de familia y al gobierno, para poder recibir atención psicológica y de esta manera generar mayor atención e involucramiento por parte de los padres de familia, por ejemplo crear escuela para padres en donde se les pueda enseñar los diferentes estilos de crianza, señalándoles las consecuencias que cada uno de estos les deja a sus hijos ya que existe desconocimiento sobre el tema dado las condiciones socioeconómicas y culturales de los mismos, además la población en la que se llevó a cabo la investigación tiende a repetir los patrones bajo los cuales fue criado, situación que a través de la sensibilización reduciría.

Generar un programa para los estudiantes para que en conjunto con los padres haya convivencia, dentro de ésta incluir temáticas que posibiliten la comunicación y los hijos puedan decirles a sus padres aquello que les disgusta de ellos, sugieran algo en su relación, con la finalidad de reforzar ese vínculo afectivo para que los estudiantes tengan mayores soportes emocionales que les permitan actuar de forma asertiva ante alguna situación de violencia en lugar de presentar características de la indefensión aprendida pues tal como se describe en el marco teórico las estadísticas de bullying van en aumento por la misma falta de habilidades socioemocionales.

Abordar en las materias de formación y orientación técnicas que sirvan de apoyo para desarrollar habilidades asertivas en los estudiantes, ya que, esta última se convierte en un detonante fundamental que disminuiría la victimización ante el

bullying, es decir con ello se evitaría la disminución de indefensión aprendida puesto que se enseñara a los alumnos a defenderse ante algún tipo de violencia, dado que por lo que observan en casa repiten comportamientos que son dañinos para su salud emocional.

A otro investigador:

Sería fundamental realizar esta investigación pero desde un enfoque cualitativo, que permita analizar de forma más profunda diferentes casos de bullying y de esta forma poder establecer programas de intervención psicológicos para víctimas y victimarios, ya que esta investigación recabó la información a partir de los instrumentos psicológicos, sin embargo, la investigación cualitativa podrá indagar información dependiendo de lo que se vaya encontrando durante la aplicación de las técnicas terapéuticas.

Sería fundamental enfocarse en un estilo de crianza que en este caso sería el que tuvo mayor relación con la indefensión aprendida y el bullying (estilo parental negligente) para indagar algunas causas por las que se presenta puesto que como se observó en esta investigación la forma en que se percibe cada estilo prenatal influye demasiado en el pensar, sentir y actuar de los hijos. Ahora bien en esta investigación resultó haber diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres por lo cual sería interesante poder explicar esta situación ya que aun cuando se desarrollan en contexto sociocultural semejante, las características cognitivas y emocionales entre hombres y mujeres son diferentes, además de que la relación con los progenitores varía puesto que la interpretación generalmente es distinta.

REFERENCIAS

- Aguilar-Yamuza, I. (2018). Relación entre el estilo parental y depresión y ansiedad. Recuperado de www.revistapcna.com/sites/default/files/1770.pdf
- Aragón, R. (2014). ¿Qué es la indefensión aprendida?. El poder de la mente. Recabado de: <https://psiqueviva.com/que-es-la-indefension-aprendida/> el día 20/08/2018 a las 11:24
- Aranza, M.I., Pilco, M. H. y Alvarado, P. (2015). El bullying en la universidad. *Revista: Atlante*, 1.
- Arrollo, R., Bofill, M. y Cid, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo escolar superior de primaria. *Educación XXI*, (18), 1.
- Avilés, J. M. y Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y maltrato entre iguales en educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Anales de psicología*, 21, (1).
- Azor, A. (2017). Síndrome de indefensión aprendida. Recabado de <https://gabinetedepsicologia.com/sindromeindefensionaprendidapsicologomadrid-tres-cantos> el 26/08/2018 a las 3:59
- Bardavio, M. (2013). La indefensión aprendida en el aula. Recabado de: <https://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca-ele/aepe/pdf/congreso-s1/congresoS1-12.pdf>
- Becoña, E. (2000). Estilos parentales y consumo de drogas. Recabado de http://www.irefrea.eu/uploads/EFE_Presentaciones-Congreso/Becona_Estilos_parentales_drogas.pdf:
- Bernaola, A. (2008). Estudio correlacional entre estilos de crianza e indefensión aprendida en estudiantes de quinto y sexto grado de primaria de la Institución Educativa No. 2013 "Asociación policial" S. M. P. -2007. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú.
- Bornstein, L., Marc, B. y Bornstein, P. (2017). Estilos parentales y desarrollo social del niño. *University og Pensilvania*. 3ª.

- Caballo, E., Calderero, M., Arias, B., Salazar, I. y Irrutia, M. (2012). Desarrollo y validación de una nueva medida de auto informe para evaluar el acoso escolar. *Behavioral Psychology*, 20, (2).
- Capano, A., Lujan, M. y Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de psicología*, 34,2.
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7, (3).
- Carmona, L. (2013). ¿Qué es la indefensión aprendida y como evitarla?. Recabado de <https://www.lifeder.com/indefension-aprendida/> el día 26/08/2018 a las 4: 19
- Castillo- Pulido y Evelio, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional en Educación*, 4 (8).
- Castillo, D y Frías, S. (2014). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. *Red de Revistas Científicas de América Latine y Caribe, España y Portugal XLIV*, 4
- Caycho, T., Contreras, K., y Merino, C. (2016). Percepción de los estilos de crianza y felicidad en adolescentes y jóvenes de lima metropolitana. *Perspectiva de la familia*, 1.
- Cohen, J., Cohen, P., West, S. G., & Aiken, L. S. (2003). *Applied multiple regression/Correlation analysis for the behavioral sciences* (3rd ed.). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Debayle, M. (2014). Ley General para la prevención Para la Prevención y Atención de la Violencia Escolar. W radio. Recuperado de http://wradio.com.mx/programa/2014/06/09/martha_debayle/1402331400_265098.html el dia 20/08/2018 a las 01:00
- Definición ABC. (S.F). Definición de indefensión aprendida. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/salud/indefension-aprendida.php> el día 20/08/2018 a las 10:51

- De Iglesia, G., Ongarato, P., Liporace, M. (2010). Propiedades psicométricas de una Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida. *Evaluar*, Vol. 10
- Educación 2.0 (s.f.), Consecuencias de ser padres permisivos. Recabado de <https://educacion2.com/consecuencias-de-ser-padres-permisivos/> el día 22 de agosto de 2018 a las 12:28
- El Heraldo (2018). Van 114 quejas por bullying. Recabado de <https://heraldodemexico.com.mx/estados/van-114-quejas-por-bullying/> el día 18/08/2018 a las 13:00 p.m.
- Elvira-Valdés, M. A. y Pujol, L. (2010). Valides confirmatoria de la escala de estilos parentales se inconsistencia parental percibida en estudiantes universitarios, *redalyc*, 1.
- Erazo, O. (2012). La intimidación escolar, actores y características. *Revista van guardia psicológica*, 3, 1
- Fundación en movimiento (2016). Consecuencias del bullying. Recabado de: <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/bullying/consecuencias-del-bullying> el día 26/08/2018 a las 9:59
- González, I. y Diaz-Loving, R. (2015). Desarrollo y análisis psicométrico del inventario de indefensión aprendida en la pareja. *Psicología iberoamericana*, 23 (1).
- González, J. y Hernández, A. (2012). La desesperanza aprendida y sus predictores en jóvenes: análisis desde el modelo de Beck. *Enseñanza e investigación psicológica*, 17 (2).
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. *Revista mexicana de Investigación Educativa*, 18 (58).
- G Shinchi, 2015. *Estilos de crianza de los padres de estudiantes de bajo rendimiento*. Recuperado de <dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21872/1/TESIS.pdf>

- Guerri, M. (2018). Los cuatro estilos educativos: democrático, autoritario, permisivo e indiferente. Recabado de <https://www.psicoactiva.com/blog/los-cuatro-estilos-educativos-democratico-autoritario-permisivo-e-indiferente/>
- Gutierrez, V. (2009). Bullying: Acoso escolar. Recabado de: www.conflictoescolar.es/2008/02/teoria-del-apredizajesocial/
- Herberth, O. (2012). Historia del bullying. Recabado de: <https://es.slideshare.net/chanoolive/historia-del-bullying-14422934>, El día 20/08/2018 a las 12:00
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). Investigación. México: McGraw-Hill.
- Hurlburt, R. T. (2006). Comprehending behavioral statistics (4th ed.). Belmont, CA: Thomson.
- Jessica (2013). Indefensión aprendida. Recabado de: <https://larealidadpsicologica.wordpress.com/2013/05/08/indefension-aprendida/> el 26/08/2018 a las 4:30
- Leindoro, G. (2013). ¿Sabes que es la indefensión aprendida?. Recabado de: <https://www.abc.es/familia-pobres-hijos/20150307/abc-gema-leindoro-sabado-201605061349.html>.
- Librado, A. (2016). Bullying en México, estadísticas y casos 2018 más de 40% son víctimas. Recabado de <https://bullyingandmobbing.com/bullying-en-mexico/>, el día 17/08/2018 a las 11:50 p.m.
- Londoño, S y Pinilla, M. (2014). Estilos parentales y su proyección en las relaciones escolares en un grupo de niños agresores en la institución Educativa Joaquín Aristizabal en el año 2013, ¿Es la escuela un reflejo de las relaciones en el hogar? (Licenciatura en psicología). Corporación universitaria Lallista. Caldas, Antioquia.
- MALDONADO, A., RAMIREZ, E. y MARTOS, R. (1992): Attributions modulate im

- munization against learned helplessness in humans. *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 62, No. 1, 139-146
- Malo, D. (2014). Análisis psicométrico del inventario de indefensión escolar aprendida en estudiantes de la universidad Manuela Beltrán Seleccional. *Sscientes PI journal*, (1).
- Maccoby, E.E., Martin, J.A. (2001). Socialización en el contexto de la familia. Estudios parentales. Recuperado de <https://www.psicoactiva.com/blog/los-cuatro-estilos-educativos-democratico-autoritario-permisivo-e-indiferente/>
- Martina, R. (2018). Que hacer en caso de bullying escolar. Recabado de <https://www.psicologia-online.com/que-hacer-en-caso-de-bullying-escolar-3145.html> el día 27/08/2018 a las 12:29
- Martínez, M. (2016). Bullying físico. Recabado de: <https://bullying108.wordpress.com/2016/04/03/concepto-de-bullying/> el día 26/08/2018 a las 10: 53
- Miglino, J. (2018). Bullying. *México. Estadísticas 2017/2018*. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html> el día 17/08/2018 a las 11:02
- Moreno, M. (2017). El último estudio sobre el bullying relacional el acoso con el rendimiento académico. Recuperado de <http://noticias.universia.es/cultura/noticia/2017/02/09/1149411/ultimo-estudio-bullying-relaciona-acoso-rendimiento-academico.html> el día 20/08/2018 a las 12:12
- Morales, L. (2009). Toma de decisiones. Importancia de la confianza, la seguridad y la autonomía. Recuperado de
- Musaleum, R. y Castro, P. (2015). Que se sabe del bullying. *Revista médica clínica Las Condes*, 26, 1.
- Ojeda, C. (s.f.). La indefensión aprendida: ahondando en la psicología de la

- víctima. Psicología y mente. Recabado de: <https://psicologiaymente.com/psicologia/indefension-aprendida> el día 20 de agosto de 2018 a las 10:45.
- ONG (Internacional Bullying Sin Fronteras. (2018). Bullying sin fronteras. *Estadísticas sobre Bullying*. Recabado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexicoestadisticas-2017.html>
- Ortega, A.C. (2013). Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados. Universidad de Cuenca (Licenciatura).
- Omicromo, (2013). Los estilos educativos parentales, ¿Cuál estas utilizando? ¿Es el correcto?. Recabado de: <https://omicrono.elespanol.com/2013/09/los-estilos-educativos-parentales-cual-estas-utilizando-es-el-correcto/>
- Ortiz, M.L. y Moreno, O. (2016). Estilos parentales. Revista Internacional y de Psicología y ciencia social. Recabado de: cuvied.unam.mx/rdipycs/wp-content/uploads/.../293-692-1-Decision-Editorial.pdf
- Peña, P. (2015). Estilos de crianza y su influencia en el desarrollo del niño. Recabado de: accesalud.femexer.org/estilos-de-crianza-y-su-influencia-en-el-desarrollo-del-niño/
- Pérez, E. y Castañeda, I. (2015). El impacto de los estilos parentales en la dinámica de bullying a nivel secundaria. *Revista Internacional de Psicología y Educación*, 17, 2.
- Pérez, E. y Castañeda, I. (2015). *El impacto de los estilos parentales*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 12, (2).
- PERSUM (Clínica de psicoterapia y personalidad), (2018). Estilo educativo de los padres y consecuencias para los hijos. Recabado de: <http://psicologosoviedo.com/especialidades/psicologia-infantil/educacion/> el día 22/08/2018 a las 12:58

- Ponce de León, C. (s.f.). Indefensión aprendida.
Recabado de: <http://www.prepa5.unam.mx/wwwP5/encuentroEvaluacion/mesa3/2.IndefensionAprendida.pdf> el día 26/08/2018 a las 3:15
- PSICOACTIVA, 2017. La teoría del aprendizaje social de Bandura.
Recabado de <https://www.psicoactiva.com/blog/la-teoria-del-aprendizaje-social-bandura/> el día 19 de agosto de 2018 a las 6:54
- Rodríguez, A. (2017). Bullying en México: Estadísticas, casos, asociaciones y cómo actuar. Recuperado de <https://www.lifeder.com/bullying-mexico/> el día 17 de agosto de 2018 a las 11:27
- Rromeu, A. (2018). El acoso escolar o “bullying”. Soluciones desde la psicología.
Recabado de <https://www.drromeu.net/acoso-escolar-bullying-soluciones-desde-la-psicologia/> el día 27/08/2018 a las 12:18
- Rivera, K. (2012). ¿A qué edad se da el bullying?. Recabado de <http://smilinglikeanefelantito.blogspot.com/2012/10/a-que-edad-se-da.html> el día 18/08/2018 a las 10:00 a.m.
- Ruiz, J. (2018). Estilos de crianza: Padres permisivos. Recabado de <http://criarenpositivo.es/estilos-crianza-padres-permisivos/> el día 22/08/2018 a las 12:41
- Sebastián, S. (2017). El acoso escolar se inicia a edad temprana y afecta al 13% de los niños de entre 9 y 13 años de edad. Recabado de <https://www.diariovasco.com/gipuzkoa/201701/16/acoso-escolar-inicia-edades-20170116004302-v.html> el día 20/08/2018 a las 01:57
- Susan, H., Landry, PhD. (2017). El rol de los padres en el aprendizaje infantil.
Enciclopedia sobre desarrollo de la primera infancia. 1
- Vázquez- Valverde, C. y Polaino- Lorente, A. (s.f.). La indefensión aprendida en el hombre: Revisión crítica y búsqueda de un algoritmo explicativo. Recabado de: [file:///C:/Users/Pc1/Downloads/Dialnet-LaIndefensionAprendidaEnElHombre-65852%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Pc1/Downloads/Dialnet-LaIndefensionAprendidaEnElHombre-65852%20(1).pdf)

Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la psicología. *Medisur: Vol 6, 1*

Vega, J. M. (2017). Indefensión aprendida: expectativa de incontrabilidad.

Recabado de <http://www.hablemosdeneurociencia.com/indefension-aprendida-expectativa-incontrolabilidad/> el día 27/08/2018 a las 1: 47

Yagosesky, R. (2009). La desesperanza aprendida. Recabado de:

<https://www.gestiopolis.com/la-desesperanza-aprendida/> el día 22/08/2018 a las 10:43

Yuste, J. (2007). Bullying: Acoso escolar. Investigaciones sobre el fenómeno del

bullying. Recabado de <http://www.conflictoescolar.es/2007/09/investigaciones-sobre-el-fenomeno-bullying/> el día 19/08/2018 a las 11:43.

Yuste, J. (2008). Bullying: Acoso escolar. El aprendizaje social. Recabado de

<http://www.conflictoescolar.es/2008/02/teoria-del-aprendizaje-social/> el día 20 de agosto de 2018 a las 10:07